

crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 15/ Julio de 2010

La Puebla de Montalbán (Toledo)



Editorial



El pasado día 18 de mayo , después de una larga enfermedad, fallecía en Toledo a los 93 años de edad uno de los mas ilustres hijos que ha tenido La Puebla de Montalbán en el siglo XX, me refiero al insigne médico Don Félix-Julián, Martín-Aragón Adrada, Doctor en Medicina por la Universidad de Madrid con la calificación de sobresaliente "Cum Laude", Titulado en Medicina de Familia, miembro fundador de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, miembro de la Sociedad de Etnología y Folklore, miembro Correspondiente de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo y Cronista Oficial de la Villa de la Puebla de Montalbán.

Como buen conocedor de las gentes y costumbres de su pueblo es autor de mas de veinte libros relativos a sus personajes, y monumentos, y centenares de artículos en los diferentes periódicos y revistas, así como en los programas de las fiestas locales en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, del cual era ferviente devoto, como así mismo de La Virgen de la Soledad, siendo el fundador del periódico "Ecos de la Puebla" precursor de la revista que hoy publica esta su necrológica: "Crónicas"

Desempeñó el cargo de Alcalde durante seis años potenciando la cultura y siendo el fundador de la Biblioteca Pública "Cardenal Pacheco" e iniciador de ciclos de conferencias en las que intervinieron, a través de los años entre otros, personajes como Camilo José Cela, Rafael Sancho de San Román, Julio Porres Martín-Cleto, el director de la Academia de la Lengua Dámaso Alonso que participó, así mismo, en un acto de exaltación al autor de la Celestina Fernando de Rojas, perpetuado en una lápida en la fachada del Ayuntamiento, que aún perdura. Participó en la exhumación de los Restos de Fernando de Rojas, en mayo de 1968, haciendo posible años más tarde que, una parte de esos restos reposen en el monumento a que a tan insigne escritor tiene erigido en su villa natal.

Por todo ello y en su memoria, la Asociación "Las Cumbres de Montalbán" solicitó del Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, la instalación de una placa conmemorativa en la fachada de la casa que le vio nacer, en una de las calles más emblemáticas de la población, la "Calle de los Labradores" como reconocimiento a tan dilatada labor, y que bien podría ser el próximo día 10 de Julio fecha de su nacimiento.

Desde las páginas de esta revista, y recogiendo el sentir de todos y cada una de los pueblanos enviamos nuestro más sentido pesar a su distinguida familia, a sabiendas de que es poco lo que podemos hacer en comparación con lo mucho que nos dejó en herencia. ¡Que en Paz descanse!



Con la Colaboración de:



"la Caixa"



Servicio
de
Carnicería

Plaza del Convento, 4 Tel. 925 750 311 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Sumario

Portada: *Fiestas en La Puebla de Montalbán .*

2/ Editorial. *A D. Félix Julián Martín Aragón Adrada*

4/ Ciudad Medieval.

Por Jesús María Ruiz-Ayúcar.

7/ Ricos, Menos Ricos, Pobres y Muy Pobres (II).

Por Florencio Huerta García.

10/ La Formación de Hernández como Médico.

Por José Enrique Campillo y Victoria Cuevas.

14/ El Retablo del Santísimo Cristo de la Caridad

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

17/ El Museo La Celestina: Una Institución Museística en continuo crecimiento.

Por Pascual Clemente López.

18/ Los Templarios.

Por Doroteo Palomo Ciruelos

20/ El Santísimo Cristo de la Caridad.

Por Benjamín de Castro Herrero.

24/ Celestina como personaje de la Obra.

Por Pedro Velasco Ramos.

29/ Protagonistas en Crónicas: Sagrario del Álamo García, La Sastra.

Por Ángel Pinel.

31/ Retratos del Cardenal Pacheco y Guevara.

Por José Colino Martínez.

34/ Juan de Lucena, La Puebla de Montalbán y Las Imprentas Hebreas Incunables.

Por Fermín de los Reyes Gómez.

38/ Ansiedad Ante los Exámenes.

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

40/ Retratos Pueblanos: Félix Canana.

Por Jesús Pulido Ruiz.

43/ "Las Agencias de Calificación de Riesgos".

Por Damián de la Fuente Sánchez.

44/ Breve Historia del Armamento Antiguo y Medieval: El Cestrosfendón.

Por Óscar Luengo Soria.

45/ Un Mundo sin Pajaros.

Por Pilar Villalobos Moreno.

42/ Fototeca. "La Escuela"

Separata: *P. Benjamín Bustamante Madrid*



CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la *Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"*.
web: www.lascumbresdemontalban.com
e-mail: cronicas@ozu.es
Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.
Consejo de redacción: Florencio Huerta, Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón Pinel, Dolores González y Rodolfo de los Reyes.
Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla.
Depósito Legal: TO-538-2007

La entrada en los territorios romanos de manera agresiva y con un empuje imposible de detener a causa de numerosos factores negativos, como fue la relajación, la vida cómoda, la entrega de la defensa de las fronteras a los pueblos germánicos, hizo que la vida urbana desapareciera y la población se retirara al campo. Como consecuencia muchas ciudades perdieron su esplendor, su empuje, el brillo que había tenido en la cultura romana, ofreciendo la posibilidad de disfrutar de una serie de actividades de todo tipo que dio a la ciudad una importancia que no volvería a recuperar hasta la llegada del Renacimiento.



La serie de construcciones llevadas a cabo por el espíritu emprendedor de Roma, realizando todo tipo de inversiones al objeto de ofrecer una vida más cómoda y segura, más dirigida al pueblo sencillo, hizo que se construyeran numerosas obras de ingeniería, religiosas y de espectáculo, como fueron los templos, los circos, teatros, acueductos, calzadas, murallas, fortalezas, palacios y un sin fin de obras que dieron a la ciudad un carácter realmente digno de ser calificada como tal.

Pero tras la caída del Imperio Romano se presentan ante el mundo occidental dos formas diferentes de concebir la nueva organización cívica. Por una parte se encuentra la cultura islámica y por otra el mundo cristiano, siendo sus respectivas religiones las que marcaran y dieran carácter a cada una de ellas.

Las ciudades se despueblan a partir del siglo III, lo que hace que haya que regresar a ocupar de nuevo otras ciudades que habían sido abandonadas. Otras veces se fundan nuevos centros urbanos. En España es frecuente que los territorios situados entre los ríos Duero y Tajo quedasen prácticamente despoblados, por lo que había que favorecer su poblamiento mediante la concesión de privilegios a los nuevos grupos colonizadores, al objeto que pudiera ponerse en

cultivo las inmensas tierras abandonadas. Para ello el monarca concedía una serie de fueros que venían a ser la concesión de ventajas sobre el medio rural, para de esa manera favorecer el surgimiento de una población.

Por otro lado, también surgieron poblaciones nuevas, aprovechando los cruces de caminos, equidistancias entre poblaciones importantes, a las orillas de los ríos navegables, cosa que sucedió en Francia, junto al río Sena, o en Alemania junto al Rin. Las peregrinaciones favorecieron la creación de nuevas poblaciones, lo cual se puede observar en el Camino de Santiago.

Con todas las ventajas que la ciudad proporciona, pronto se convierten en centros de una actividad importante, no solo desde el punto de vista agrario, sino con el inicio de una industria naciente que poco a poco irá transformando la vida urbana.

La diferencia entre una ciudad musulmana y otra cristiana es apreciable, pero en las dos el eje central de la vida se encuentra alrededor de un centro religioso, que en el primer caso es una mezquita y en el caso cristiano una catedral o un centro monacal. Otras veces la ciudad surge alrededor de un castillo, donde puedan en un momento de peligro ir a refugiarse.

La ciudad islámica es una ciudad metida en sí misma, con escasas actividades en el exterior. Por ello, la ciudad islámica no posee apenas centros abiertos, parques públicos, plazas donde pueda desarrollarse la vida. La vida se hace dentro de las casas. Solamente nos encontramos con el zoco, la mezquita y los baños como lugares públicos. El primero para comprar y vender; el segundo para orar y el tercero para limpiarse.



En el exterior de las viviendas apenas se ven elementos ornamentales. Cualquier ciudad importante como Damasco, El Cairo, Fez o Córdoba son ejem-

plos claros de lo indicado. Córdoba sufrió una transformación absoluta de la que apenas quedó resto alguno de su primitiva planta.

Si se observa el plano de una ciudad islámica nos vamos a encontrar con un sistema de calles absolutamente anárquico, con adarves, o calles sin salida; calles tortuosas, estrechas, sin las viviendas con fachadas vistosas, Todo lo bello se encuentra en el interior. Muchas veces las barriadas se encuentran clausuradas a ciertas horas, pues poseen una serie de puertas que les aíslan del exterior en ciertas horas y días. Llama la atención que estas ciudades no tienen ningún centro de diversión. Con frecuencia la ciudad está amurallada, con la doble finalidad de defender y recaudar impuestos por las puertas de acceso. Tras la muralla se encuentran los arrabales. Al igual que la ciudad cristiana, la musulmana tiene las calles con sus oficios distintivos. Por ello es fácil encontrar a los zapateros en su calle, a los curtidores en la suya, o a los orfebres calle distintiva. Otra particularidad distintiva es que la ciudad musulmana hay tiendas fijas, al contrario que en la ciudad cristiana. El tipo de ciudad musulmana se repite en la mayoría de las naciones, desde la Península Ibérica hasta la más lejana población de Afganistán.

La vida, repito, se hace en la casa, la cual suele tener un patio, generalmente con bella ornamentación vegetal, incluso jardín.

Por el contrario, la ciudad cristiana tiene un sentido diferente, proveniente de la idea que Roma tenía de la ciudad, pues posee una mejor y más perfecta disposición geométrica. Las calles son mucho más lineales, más rectas, aunque en ocasiones al tener que adaptarse a la configuración del terreno la ciudad ofrezca una mayor irregularidad. En ocasiones al tener que configurarse alrededor de un castillo situado en un cerro

no se tiene más remedio que adecuar la ciudad a las especiales características de terreno, por lo que sus calles a veces se distribuyen de manera desordenada y casi caprichosa. Lo mismo sucede cuando la ciudad está amurallada, pues ha de limitarse al espacio fijado por la misma.

En Europa es frecuente encontrarse con ciudades circulares y también octogonales, como es el caso de las bastidas, otras veces son lineales.



La primitiva ciudad medieval, especialmente en España, es una agrupación de casas o viviendas, con una serie de lugares públicos en los que destacan la plaza porticada, generalmente, para poder realizar los mercados cuando llueve. Muy cercana a la plaza se encuentra la iglesia, que es el centro donde se realiza la vida más comunitaria. Por ello la plaza y la iglesia, y algo más alejado el castillo, son los elementos distintivos de una ciudad cristiana medieval. La fotografía de Arévalo es un ejemplo palpable de lo que estoy di-

 <p>AYUNTAMIENTO LA PUEBLA DE MONTALBÁN www.pueblademontalban.com</p>	<p>HOSTAL - BAR RESTAURANTE LEGAZPI HNOS. CID</p> <p><i>Especialidad en Conejo al Ajillo, Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano</i></p> <p>Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32 LA PUEBLA DE MONTALBAN</p>	 <p>C/ París, 8 Teléf.: 925 25 19 66 45003 Toledo</p> <p>LAZARO JOYEROS www.lazarojoyeros.com</p>
 <p>Caja Castilla La Mancha CCM</p>	 <p>Construcciones PEREZ CUBERO, S.L.</p> <p>C/. Caño Grande, 16 Teléf: 925 745 704 - Fax: 925 750 729 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)</p>	<p>EXCAVACIONES Y DERRIBOS</p>  <p>Manuel Castaño del Valle</p> <p>PANTALLA</p> <p>C/. Los Pozos, 5 Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)</p>



ciendo, pues aparecen perfectamente identificables los elementos descritos. Aunque no aparece en la imagen, el castillo se encuentra en las proximidades.

Así como la ciudad musulmana acoge una población numerosa, a veces cien mil habitantes, como Córdoba, cincuenta mil, como Toledo, las cristianas suelen ser poblaciones de reducida población, rara vez alcanzan los 15.000 habitantes.

La vida en esta población cristiana medieval tiene dos aspectos que diferencian el modo vida, pues nos encontramos con una actividad rural y otra urbana. La primera destina gran parte de la ocupación a las tareas agrícolas, trabajando de sol a sol, especialmente en la época de recolección.

Por otro lado la vida urbana representa una serie de actividades definidas por el fuero concedido, por el sistema jurídico derivado de ese privilegio que el rey o el señor ha otorgado a la ciudad. Tales privilegios se centraban fundamentalmente en la exención de ciertos impuestos, la posibilidad de ejercer ciertos oficios, la posibilidad de celebrar mercados ciertos días de la semana o la celebración de ferias una vez al año. En estas últimas celebraciones tenían la particularidad de que las transacciones no pagaban los aranceles que habrían de abonar en las ventas y compras en otras fechas.

Una ciudad medieval, especialmente en la Baja Edad Media, a partir del siglo XIV, construirán uno de los elementos defensivos que más caracterizan a las ciudades medievales, es decir la muralla. Cuando Alfonso X define que una ciudad es la población que se encuentra amurallada, y que la muralla ennoblece a la ciudad, es cuando se realizan las construcciones de estas cercas. Por ello cualquier ciudad que se preciase debía tener su muralla. Así que se construyeron numerosas murallas para defensa de la ciudad y otras en un etapa más adelantada, por motivos fiscales. Torrijos construyó la suya en tiempos de la Alta Edad media, pero era de reducidas dimensiones, pero cuando

Gutierre de Cárdenas adquiere la población, la concede el título de villa y la dota de una muralla en condiciones, pero no como elemento defensivo, sino como muralla para controlar el paso de las personas y hacer que pagaran impuestos. Lógicamente, según he indicado anteriormente en las ciudades islámicas, con la muralla se forman los arrabales, no muy alejados de la misma, para no impedir la defensa. Todas las murallas o la mayoría de ellas que se construyeron en una etapa retrasada lo fueron por motivos fiscales.

Al igual que en las ciudades musulmanas cada calle acoge a su respectivos oficios, pero en la España cristiana se agrupan en gremios, que controlan el acceso de cada persona al grado superior, la producción, su calidad, así como el número de personas que lo podían ejercer.

Desde un principio el gobierno municipal se ejercía de manera activa por la población, especialmente cuando se constituyen los ayuntamientos, los cuales se reunían alrededor de un lugar protegido, en la plaza principal, en la catedral o iglesia. Se elegían los diferentes cargos por un tiempo determinado y todo el mundo podía discutir los asuntos. Frecuentemente, las reuniones se realizaban en el atrio de la iglesia, aunque a partir de tiempos de los Reyes Católicos se obligó a la construcción de un edificio o Casa Consistorial en el que alojara el gobierno municipal. Frecuentemente, el señor de la villa nombraba a los alcaldes y regidores por el período de un año. Pero con el paso del tiempo la burguesía que iba surgiendo en las ciudades fue adquiriendo más y más poder, siendo elementos determinantes para la prosperidad de la vida urbana.

La iglesia fue el centro urbano de la población, especialmente en las ciudades más importantes. Una ciudad sin una catedral o iglesia que dominase sobre el resto de la población no podía mostrar el orgullo de su preponderancia. La iglesia cuanto más elevada, cuanto más destacase en la distancia, según se acercaba el caminante, el peregrino, el comerciante o el portador a la ciudad más y mejor impresión causaba al visitante. Había que demostrar a la población vecina o a la rival su poder, su importancia y su mayor altura económica. A su alrededor se fueron creando los edificios más importantes, las viviendas de los potentados y la plaza, en la que se realizaba el mercado. En ocasiones en que la población no tenía una plaza para ese menester, se solía realizar en el cementerio, los cuales fueron en ocasiones lugares donde se construyeron las futuras plazas de ciertas poblaciones.

RICOS, MENOS RICOS, POBRES Y MUY POBRES (II)

Florencio Huerta García - *Catedrático de Secundaria. Doctor en Historia*



La profesión de arriero era en la segunda mitad del siglo XVIII la que ocupaba a unas treinta familias de la villa. Fruta, pesca, caza y vino, sobre todo este último, son mercancías objeto de un importante trasiego con la Corte. Y ello sin contar el envío a Toledo, y también a la capital madrileña, de la importante producción de carbón vegetal, lo cual daba lugar a un intenso tráfico carretero.

Estamos, pues, ante una actividad ciertamente especializada y cuyos rendimientos nos permiten hablar de una masa importante de ricos, menos ricos y también algunos pobres, ya que en la economía de quienes se dedicaban a esta actividad nos encontramos situaciones muy diversas.

Existen varios casos de arrieros cuyos rendimientos por su actividad y por las propiedades que poseen nos permiten encuadrarlos entre los pudientes de la villa en esta época. Así, Juan Bautista Redondo, de cuarenta y cinco años, casado con Inés Gómez, de treinta y uno, y con cuatro hijos, cuyas edades oscilaban entre los quince y los tres años, presenta unos ingresos totales de 3.102 reales y 32 maravedíes, de los que la mayor parte (2.600 reales) se atribuyen al transporte de vino a Madrid con los tres machos mulares de su propiedad. El resto de ingresos procedían de las 7 fanegas y media de viñas de mediana calidad que poseía en los Barros y en Cabeza Pelleja, así como de 44 olivas y la casa en que vivía, situada en la calle que de la Plazuela de la Oliva sube a San Miguel, cuyo rendimiento anual se valoraba en 150 reales, cifra muy por encima de la media, ya que constaba de un patio, una galería, cinco cuartos, una sala, cocina, cuadra, pajar y un corral.

Cantidades similares se les atri-

buyen a su hermano Luís Bautista Redondo, Francisco Rodríguez Grande, Antonio Ruedas y Silvestre Sánchez Colorado.

Luís Bautista Redondo, de treinta y un años, estaba casado con María Madrid, de treinta, no tenían hijos, aunque vivía con ellos un hermano de veintitrés años del marido. Su actividad principal también consistía en llevar vino a Madrid, para lo que contaba con cuatro machos mulares, valorándose el rendimiento de ello en 3.300 reales. A ellos hay que añadir también las cuatro fanegas y ocho celemines de viña que poseía en tres trozos situados en Placerdever y en los Picos, así como la propiedad de la casa en la que vivían, situada en el barrio del Vedado, y que consistía en un patio, portal, sala, dos cuartos, cocina, bodega, cueva, cuadra, pajar y corral. De esta forma, sus ingresos totales eran de casi tres mil cuatrocientos reales, una vez descontados los 113 reales de réditos anuales que tenían que pagar por tres censos.

Francisco Rodríguez Grande, de treinta y ocho años, estaba casado con María Rafaela de la Cruz, de treinta, con la que tenía un hijo y tres hijas, todos ellos de corta edad. Con ellos también vivía su cuñado, de treinta y ocho años, y un criado de dieciocho. Su actividad principal era también el transporte de vino a Madrid, contando para ello con tres mulas, dos machos mulares y una jumenta. Ello le reportaba un rendimiento anual de 2.000 reales. Pero su riqueza iba más allá de esto, puesto que poseía dos casas y algún ganado. Las casas estaban situadas ambas en la Plazuela de la Cé, y la más amplia constaba de un patio, portal, dos cuartos, cocina, pajar, cuadra, pozo y corral, lindando por el norte con la calle que va a la Puerta de la Villa. La segunda, sin embargo, poseía solo dos cuartos, uno de ellos en alto, una cocina y un pajar. Junto a ellas, también era propietario de 123 ovejas, 10

carneros y 15 corderos. Por ello, sus ingresos anuales se elevaban a 2.700 reales, ya que, además, sus cargas se limitaban al pago de tres reales anuales como tributo a una capellanía, posiblemente por un antiguo préstamo recibido con la garantía de la primera casa. Su hermano José, se dedicaba a la misma actividad con sus cinco machos mulares, y por ello se le adjudican también unos rendimientos de 2.000 reales anuales, a los que hay que sumar los 180 reales que obtenía de sus tres fanegas de viña de mediana calidad situadas en los Cañares, aunque carecía de casa propia.

Antonio Ruedas es otro de estos arrieros de ingresos medios. Casado



con Vicenta López, veintidós años más joven que él, tenía un hijo de tres, a la vez que en su casa vivían también su madre, de setenta y seis años y un criado de treinta y seis. Su actividad se centraba igualmente en el acarreo de vino a Madrid gracias a sus cuatro machos mulares. Sus ingresos totales eran de 3.451 reales y 14 maravedíes, de los que 2.600 correspondía a la arriería, mientras que el resto eran el producto de la casa que poseía en la calle de los Labradores, con su patio, corral, dos cuartos, cocina, portal, caballeriza y pajar, y, sobre todo, lo que le rentaban las diez fanegas de viña de mediana calidad repartidas entre la Fuente Alta, la Cumbre, los Barros y los Alcores, y las siete fanegas de tierra, también de mediana calidad, situadas entre la Fuente Alta y la Fuente Baja. Sus cargas, sin embargo, eran mínimas, ya que se reducían a 60 reales y 24 maravedíes, incluyendo en ellos las cuatro ganillas de tributo a dos capellanías.

Silvestre Sánchez Colorado, de cincuenta años, casado con Nicolasa Gálvez, tenía también unos ingresos similares y asimismo su actividad de arriero consistía sobre todo en el transporte de vino a Madrid, algo que le reportaba 3.300 reales anuales, una de las mayores cantidades que vemos reflejadas. El matrimonio, que tenía dos hijos, contaba con una casa, situada en la calle de las Canastas, que podemos considerar como principal, ya que contaba con una gran superficie repartida en un patio, portal, sala, tres cuartos, otro cuarto en alto, cocina, bodega, cueva, cuadra, pajar, corral y pozo. Aparte de las cinco mulas que poseía para su trabajo, este arriero contaba también con seis fanegas y media de viñas de mediana calidad en el Cerrillo, la Olivilla y en los Barros. Sus ingresos totales se elevaban a 3.482 reales y 31 maravedíes, descontados ya los 207 reales y 3 maravedíes de cargas que pesaban sobre su hacienda.

Pero sin duda, los mayores ingresos que nos encontramos entre los arrieros corresponden a Pedro de Fragua y Sebastián Rodríguez Maldonado.

El primero de ellos, Pedro de Fragua, era un viudo de cuarenta y cinco años, con dos hijos varones y dos hijas, todos ellos ya mayores, con quienes convivía su madre, de ochenta y cinco años, así como dos criados y una criada. Su actividad se basaba en conducir vino a Madrid, para lo que contaba con dos mulas, tres mulos y tres jumentas, estimándose el beneficio anual que por ello sacaba en 2.000 reales. Sin embargo, sus ingresos totales eran de 6.980 reales y 32 maravedíes, lo que hacía de él uno de los vecinos ricos de la villa en cuanto a ingresos.

La explicación está en que este arriero era a la vez un

propietario importante. Así, poseía cinco casas, aunque las que estaban situadas en el barrio del Vedado y en la callejuela que va de los Labradores a Nuestra Señora de la Soledad son catalogadas como inhabitables. Pero las otras pueden ser consideradas como valiosas; así una de ellas estaba situada en la calle Real de San Francisco y constaba de dos salas, cinco cuartos, cocina, portal, dos cuartos, pajar, patio, corral, otro cuarto, bodega, viga, dos lagares, pozo y una cámara en alto. La segunda de las casas estaba en la Plazuela de Abarca, lindado con la calle que sube a San José, y poseía una sala, una alcoba, ocho cuartos, cocina, portal, cueva, bodega, lagar con viga y piedra, cuadra, patio y corral. Su valor, aunque inferior al de la primera, era más del doble que el valor medio de las casas de la villa. Y la tercera de las casas era la que poseía en el barrio del Vedado, con dos cuartos, dos cocinas, portal, patio y corral.

A todo ello hay que añadir 32 fanegas y 11 celemines de tierra de secano, de las que veinticinco son de mediana calidad, que le producen en conjunto 1.345 reales y 22 maravedíes. Otras treinta y cinco fanegas de viñas, que le suponían otros 2.660 reales y 20 maravedíes. Y once fanegas y media más de olivar, que sumaban 920 reales a sus ingresos. Sus cargas, sin embargo se limitaban a 161 reales y 16 maravedíes.

Sebastián Rodríguez Maldonado, por su parte, tenía unos ingresos similares. Se elevaban a 6.891 reales y medio, de los que 3.300 reales lo eran por su actividad de arriero, ya que de él se dice que "trafica en conducir con sus ganados vino de porte a Madrid". Dichos ganados consistían en cuatro mulos y un caballo. El resto de sus ingresos correspondían al resto de propiedades. Así, Sebastián Rodríguez, casado con Rufina Rodríguez, con la que tenía dos hijos pequeños, vivía, junto con un criado y una criada, en una casa en la calle de la Palma, en la que había seis aposentos, dos cocinas, cocedero, cuarto en alto, lagar, cueva, pajar, pozo, pila y dos corrales. Pero también era propietario de otra casa junto a la calle Atalfa, que constaba de una sala, alcoba, dos aposentos, cocina, cuarto en alto, cuadra, cueva, bodega, viga, pozo y pila.

Además, poseía cuarenta y seis fanegas y media de tierras de secano, aunque catalogadas como de inferior calidad, y treinta y seis fanegas de viñado, en su mayoría clasificadas de calidad media. Ambos tipos de tierras le suponían unos ingresos extras de 1.395 y 2.092 reales y medio, respectivamente, mientras que sus cargas se limitaban a un total de dieciséis reales por un tributo sobre la segunda de las casas y una Memoria de una misa cantada en la parroquia del Carpio, situada sobre una de sus viñas.



La mayoría de los arrieros, sin embargo, presentan ingresos bajos, lo que explicaría que en ocasiones los veamos también como jornaleros. Así, a Gabriel Alejandro, soltero, se le atribuyen 750 reales anuales por abastecer de fruta a la villa, teniendo como única propiedad un macho mular. Bernardo Cid, casado con Catalina Pinto, y con dos hijas y dos hijos jornaleros, cuenta con 800 reales por la "trata en traer fruta de la Vera", según se dice, con una mula, un macho mular y dos jumentos, si bien es propietario de una pequeña casa -dos cuartos, cocina, cuadra y pajar- en la calle que va a Zarzuela.

Los mismos ingresos se le atribuyen a Juan Díaz Corral Garrumbo, cuyos dos hijos mayores son también jornaleros. Este arriero, que contaba con una mula y tres jumentos, y que completaba su economía con seis cerdos pequeños, se dedicaba a llevar caza y pesca a Madrid, y era también propietario de la casa en la que vivía, situada en la calle que baja de San Miguel a los Labradores, la cual constaba de un patio, portal, corral, cocina y tres cuartos, y que soportaba una carga de 9 reales y 24 maravedíes de réditos anuales.

Ignacio García Chulo, también llevaba caza y pesca a Madrid con sus dos jumentos, lo que le reportaba unos ingresos de 1.100 reales al año, que completaba con la propiedad de tres fanegas y cuatro celemines de viña y con la propiedad de la casa en la que vivía con su mujer, Ana Martín, y sus cinco hijos, todos ellos menores de trece años. Dicha casa estaba situada en la calle de la Ce y contaba con un patio, portal, dos cuartos, caballeriza, corral y pozo, lindado por

el este con la calle que salía al camino de Placerdever.

José García Potajero y Francisco García Tenorio tenían los mismos ingresos, 850 reales, y se dedicaban ambos a traer fruta a la villa con un macho mular y un jumento cada uno de ellos. El primero, casado con María Oviedo y con cuatro hijos, poseía una casa en la calle de las Bermejas, con un patio, portal, dos aposentos, cocina, cuadra y corral, mientras que el segundo, también casado y con tres hijos, poseía dos pequeñas casas, una en la calle de los Escobares y otra en la calle de San Miguel.

Otros arrieros de escasos ingresos, que se dedicaban a traer fruta de la Vera con sus jumentos eran José Losana Larguito, Manuel Ruiz de Gregorio, Pablo Victoria Reniega, Antonio Pinto, Manuel Magán Margallo, Germán Martín de Eugenio y Francisco Martín Caco. Con bajos rendimientos, aunque al tratarse de porte de vino a Madrid y no de fruta éstos eran un poquito mayores, nos encontramos a Alfonso Martín de Eugenio, Antonio Paje y Juan Martín Hernández, de los cuales sólo este último era a la vez propietario de alguna pequeña propiedad de tierra.

Por último, un caso especial es el de Francisco Rodríguez Rondejo, que es el "que trata en yr de ordinario a Toledo", atribuyéndosele unos ingresos por ello de 900 reales al año, siendo también el propietario de la casa en la que vive, situada en la calle de los Labradores, y de tres fanegas de secano, así como de dos mulas y un caballo con el que desarrollaba su actividad.



LOS ARCOS RESTAURANTE

C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

PUERTAS A. REYES

CARPINTERIA ARTESANA DE MADERA



Avenida de Toledo, 19
Teléf. 925 751 337 - 617 430 965
LA PUEBLA DE MONTALBAN
45516 - Toledo

PELETERIA

ESTILO Justo Morón



Fabricación Própia

Avda. de Talavera, 1
Teléfono 925 745 236
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
e-mail: comercial@peleteriajustomoron.es
www.peleteriajustomoron.es

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 - Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid-Toledo, Km. 63,8
45280, OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 - Fax: 925 35 34 51

Avda. de Extremadura, 23
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Tel.: 925 81 72 46 - Fax: 925 81 72 46

COLCHONERIA Tu Descanso



M^a. Jesús Sánchez García
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/nº
Teléf.: 925 750 660
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MAXCOOP

C/ Santo y Soledad, 18
Teléf.: 925 745 791 - Fax: 925 745 400
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

LA FORMACIÓN DE HERNÁNDEZ COMO MÉDICO

Por: José Enrique Campillo Álvarez y Victoria Cuevas Fernández

Francisco Hernández partió hacia la Universidad Complutense a comienzos del otoño de 1533. No es difícil imaginar cuales fueron las etapas de ese viaje de cuatro o cinco jornadas: primero, a Toledo; de allí, a Madrid, haciendo noche en alguna venta del camino, quizá en Illescas; y desde Madrid, a Alcalá de Henares. Es probable que hiciera el camino a lomos de caballería, acompañado de algún mozo al servicio de su padre, el cual regresaría luego y se llevaría consigo las monturas.

Cuántos sentimientos se entrecocarían en el alma sensible e inquieta de aquel joven de dieciséis años que se alejaba, por primera vez, de los campos que le eran tan queridos y de los familiares y amigos que tanto amaba. Cabalgaba con el ánimo de quien sabe que inicia un camino, posiblemente sin retorno. Las ansias de saber que había despertado en él su maestro de La Puebla, junto con el recuerdo de los relatos oídos acerca de la universidad donde iba a estudiar animaban, sin duda, las tediosas horas de cabalgada por aquella Castilla de enormes y peligrosas soledades, vacía de gentes y de vegetación.

El padre de Hernández debió de sopesar con cuidado las ventajas de enviarlo a estudiar a la universidad alcalína frente a las prestigiosas de Salamanca o Valladolid. Es posible que hasta La Puebla hubiesen llegado noticias de que en la Complutense los grados eran menos costosos, que por especial disposición de su fundador se seguían prodigando becas particularmente a los jóvenes castellanos que procedían de los territorios del arzobispado de Toledo, y sobre todo, que se estaba convirtiendo en la universidad más innovadora del Reino.

Qué emoción debió de embargarle cuando, cansado y con el cuerpo dolorido por tantas horas de montura, descubrió al fin las cúpulas, espadañas y chapiteles de la nueva ciudad universitaria que se levantaba extramuros, al este de la plaza del mercado. El Cardenal Cisneros la había fundado treinta cinco años atrás como parte de un ambicioso proyecto de reformas, propio y de los Reyes Católicos. Su propósito había sido crear una universidad de nuevo cuño, diferente a las ya existentes, que consideraba meros centros de sabia erudición. Pretendía convertirla en el instrumento de formación de las élites dirigentes, tanto para renovar la Iglesia castellana en tiempos de contrarreformas, como para formar funcionarios

competentes para administrar un Estado cada vez más complejo y con posesiones más extensas.

Finalmente estimó que los estudios médicos tenían que ser también atendidos: Toda vez que el conocimiento del arte médica, a causa de las múltiples enfermedades en que diariamente los mortales incurren, es en gran manera provechoso y necesario para la república (capítulo 49 de las Constituciones de 1510)

Sin embargo, el reto fundamental de la Complutense fue transformar los estudios de Teología y Filología desde supuestos humanistas, para que el clero recibiese una nueva formación intelectual, cimentada en la recuperación de las Sagradas Escrituras en sus textos originales (griego, latín, hebreo). Se trataba de intentar comprenderlos directamente, sin las copias

ni las traducciones abundantes en errores y tergiversaciones. Como consecuencia, surgió un gran proyecto filológico, esto es: el estudio con detalle de las lenguas y de las culturas clásicas, que culminó en la Biblia Políglota, la gran obra del humanismo cristiano, coordinada por Antonio de Nebrija y el Colegio Trilingüe. Este espíritu humanista impregnó todos los estudios universitarios, (los médicos como veremos, de forma especial) hasta el punto de considerar el humanismo "el espíritu de Alcalá". Con el que el joven Hernández, por su formación se identificó enseñada.

Nada más llegar, el primer trámite con que tuvo que enfrentarse, consistió en presentarse a las autoridades académicas y formalizar su matrícula. Pero para poder estudiar medicina era imprescindible hallarse en posesión del grado de licenciado en Artes, que

se conseguía tras tres años de estudio de todas las ramas de la filosofía, incluida la filosofía natural o física, en el sentido amplio que se le daba entonces. La excelente preparación que el joven Francisco había recibido en la Puebla, seguramente le eximió de esos tres cursos y le permitió presentarse directamente al examen de grado. De igual manera que previamente tuvo que demostrar, ante las autoridades académicas, su dominio de la gramática y de las lenguas clásicas, que en los colegios menores empezaban a estudiarse a partir de los 7 u 8 años. La importancia de estas tres últimas materias se justificaba por el principio humanista similar al seguido por el maestro de Hernández en la Puebla: la imposibilidad de acceder a ninguna ciencia sin el dominio previo de las lenguas y culturas clásicas.



"Portada de las primeras constituciones de la Universidad Complutense, de Alcalá."

Alcanzado el grado, Hernández pudo ya inscribir su matrícula, jurar sumisión al rector y aceptar las constituciones de la universidad que desde entonces regirán su conducta pero también le permitirán disfrutar de los privilegios universitarios y del fuero académico. En definitiva, suponen su integración en el gremio universitario que en la sociedad estamental de entonces, era muy peculiar, no sólo porque sus integrantes hablaban una lengua muerta, el latín, sino porque en él convivían sometidos a una misma jurisdicción estudiantes de diferentes categorías y estamentos (desde hijos de la alta nobleza que asistían a clase acompañados de un paje para que les ayudase a estudiar las lecciones, a sopistas que se alimentaban de las sopas de los conventos, temidos en la ciudad por sus robos y vida golfa)

Después de esos trámites, la siguiente tarea que le exigirá bastante tiempo, será buscar acomodo. Los colegios formaban urbanísticamente una estructura compacta, engranada en patios sucesivos, en torno al colegio de San Ildefonso. Si bien, cuando Hernández intenta integrarse, el número de colegios se había multiplicado. Todos ellos formaban un singular conjunto que se completaba con un sin fin de instituciones, imprentas, bibliotecas, casas de pupilaje, hospitales, lugares de recreo, cárcel y un largo etc. El joven Francisco, que no conocía más paisaje urbano que el de su pueblo, debió sentirse un tanto perplejo.

Aunque en varios colegios menores se podía estudiar medicina, con toda probabilidad se inscribió en el de la Madre de Dios, creado por Cisneros específicamente para realizar esos estudios y los de teología.

Seguramente no fue becado y tuvo que contentarse, como la mayoría de sus compañeros, con ser un colegial porcionista, es decir, un colegial externo que sufragaba sus gastos. Se alojaría, pues, en una casa de alquiler en pupilaje bajo el cuidado de un bachiller de pupilos. En realidad una simple posada o mesón.

La disciplina era considerada la base de la formación moral y su inobservancia podía acarrear la expulsión de la universidad. El estudio y la oración se intercalaban a lo largo del día con horarios establecidos. El latín era la lengua obligada entre alumnos y profesores. Como en los colegios, la puerta se cerraba al anochecer. No se consentían en la casa, juegos de naipes ni dados, ni se permitía que los pupilos jugaran fuera. La misma prohibición, se refería a las mujeres sospechosas, a las que se les estaba vetada la entrada en el pupilaje. No se permitía pedir fiado sin permiso del bachiller de pupilos, ni usar vestidos en contra de los estatutos universitarios que regulaban el traje talar con beca de color, de todos los estudiantes, dependiendo del colegio menor o facultad en que estuviesen inscritos. Hernández debió vestir el manto, muceta y capirote magistral azul celeste del colegio menor de la Madre de Dios.

Así mismo, estaban establecidas las raciones diarias de comida. Consistían en una libra de carnero, media

en la comida y media en la cena, y los días de vigilia siete maravedís en su lugar; el pan sazonado, un azumbre de vino, más una vela y, en los días de vigilia, pescado y huevos. Si bien es verdad que había pupilajes modestos donde el hambre estaba asegurada: En ellos sobrevivían estudiantes pobres, los llamados manteistas, por el manto o capa que llevaban. Incluso para los más necesitados existían departamentos gratuitos conocidos como leoneras, donde se mantenían con una limosna de dos florines al año y el derecho a alimentarse con los restos de la comida.

Cuando Hernández empezó a estudiar medicina, la formación de un médico giraba entorno a la lectura y comentario de textos médicos, lo que se denominaba oír facultad. Cisneros, había creado dos cátedras una de Galeno e Hipócrates y otra de Avicena que debían "oírse" durante dos cursos para conseguir el título de bachiller en medicina. El plan de estudios, de fuerte tradición medieval, se basaba en la lectura de dos lecciones cada día por dos catedráticos, una por la mañana y otra por la tarde (de prima y de vísperas). El avicenismo estaba fuertemente establecido. Tanto que las lecturas de Hipócrates y Galeano se hacían en traducciones de textos árabes.

Hernández tuvo la suerte de coincidir con una auténtica revolución en estos estudios tan teóricos y arabizados. Precisamente, en 1534, cuando inicia sus estudios, se empezaban hacer prácticas de anatomía con cuerpos de ajusticiados y fallecidos en los hospitales universitarios. Y lo que es mucho más relevante, cuatro años más tarde, en 1538, con la llegada a la cátedra de prima de Rodrigo Reinoso, se dejan de leer a los tres clásicos a la manera medieval para hacerlo desde una perspectiva humanista. Reinoso, humanista formado en Italia y amigo del médico del emperador Andrés Laguna (un de los más afamados médicos hispanos) se enfrentó al otro catedrático de prima, Pedro de León que se resistía con fuerza a abandonar el avicenismo, apelando a la preeminencia de que este gozaba en las Constituciones Fundacionales.

El joven Francisco vivió en primera persona este debate. Con Pedro León, se veía obligado a memorizar como texto fundamental el "Canon", de Avicena y con Reinoso tenía que leer a Galeno e Hipócrates en los textos originales, que por suerte, se empezaban a leer en las nuevas ediciones impresas en la propia universidad. Ediciones que (debido a la huella dejada por Nebrija y a la cátedra de griego) se abordaban desde el estudio comparativo de los textos, con la intención de suprimir errores seculares, arabismos y huellas de la escolástica medieval. El triunfo de este planteamiento hizo que Alcalá se erigiese en el principal centro español del llamado galenismo humanista, en el que se forjó un selecto grupo de médicos del que Hernández es figura destacada.

Por otra parte, era la primera vez que se consideraba a la cirugía como una disciplina científica. Cuestión ardua por el desprecio hacia toda actividad manual

de la sociedad estamental. Por eso, la cirugía había estado hasta entonces, en manos de barberos y sangradores, sin más formación que la que les daba la experiencia. En aquellos años, empiezan a salir de Alcalá los primeros especialistas universitarios. Los llamados cirujanos "latinos" para distinguirlos de los que carecían de formación. Esta especialidad que se ancla en los conocimientos anatómicos derivados de la observación directa de cadáveres, más que en las referencias teóricas clásicas, encajará en el espíritu científico-experimental del joven Hernández, que en su caso se orienta más a la observación y clasificación de plantas. Con uno de sus condiscípulos Juan Frago, cirujano, natural de Toledo, compartirá una profunda amistad y excursiones que en ambos contribuirán en gran medida a sus estudios botánicos, y a la búsqueda de remedios en las plantas.

Además, el desarrollo de su personalidad y su formación humanista pudo completarse con otros conocimientos, porque la escasa separación entre "ciencias y letras" que existía en Alcalá, permitía a los estudiantes inquietos, como Hernández, asistir a los ejercicios de "conclusiones y explicaciones de extraordinario", en los que saciar su interés hacia cuestiones de cosmografía, matemáticas o historia natural.

También conviene recordar que la expansión del mundo conocido motivó nuevos cambios en las enseñanzas médicas que iban a condicionar de manera directa el posterior desarrollo de su obra y de toda su vida. Algunas de las mentes más despiertas de la época comenzaban a plantearse que posiblemente los clásicos no lo sabían todo; se atrevían a preguntarse, incluso, si habría que llegar a cuestionar muchas de las enseñanzas de los maestros, a causa de las novedades que llegaban desde América.

El contraste entre el academicismo caduco y la realidad se podía apreciar en los más variados escenarios, pero sobre todo en un lugar tan alejado de la ortodoxia universitaria como eran los mercados y plazas populares, donde comenzaban a venderse y a utilizarse, con indudable éxito, algunos remedios llegados de América, rechazados e ignorados por las escuelas de medicina por no estar descritos en los textos de los autores clásicos: el tabaco, el chocolate, la corteza del árbol de la quina o las hojas de coca. Todas estas nuevas hierbas mostraban propiedades curativas y efectos sobre el organismo. Esta situación originaba una cierta sensación de precariedad de la conocida como "materia médica" (remedios y fármacos) y la necesidad de construir una nueva ciencia médica, más sólida y más útil.

Hernández, mientras, continuaba aplicándose en aprender de los grandes maestros que gozó en Alcalá. Asistía a las lecciones de cátedra y al poste para esclarecer dudas con sus profesores, traducía a los clásicos, realizaba las disecciones de cadáveres que le permitían, sobre todo de animales... Pero una parte importante de su tiempo lo empleaba en completar

sus conocimientos de botánica, sobre todo, en lo referente a las propiedades curativas de las plantas. Su dura jornada concluía en el pupilaje. Allí, después de engullir una exigua y poco apetitosa cena, aún debía dedicar unas horas, ayudándose de la luz de una lamparita de aceite, a memorizar los textos de medicina de los que luego tendría que responder en las estrictas pruebas orales.

A pesar de la dureza del horario de estudio, el joven tuvo tiempo para gozar de la amistad de condiscípulos tan eminentes como Cristóbal de Vega y Francisco de Mena, el ya mencionado, cirujano y naturalista, Juan Frago. Otro condiscípulo (para desgracia suya, como luego veremos) fue Francisco Valles, éste bautizado por sus contemporáneos como el "Hipócrates complutense", el "Galeno español" o el "divino" por el mismísimo rey. Francisco Valles, que era algo más joven que Hernández, fue una de las glorias de Alcalá, pero su gran ambición y envidia, parejas a sus méritos como médico, le llevaron a utilizar todos los medios a su alcance, con el propósito de entorpecer la carrera de aquellos que pudieran hacerle sombra; uno de estos competidores molestos, fue Hernández.

Una cuestión aún no aclarada es la fecha en la que el joven Francisco terminó sus estudios médicos. Al parecer obtuvo el título de "Bachiller en Medicina" el 22 de Mayo de 1536, tras los dos años preceptivos de "oír facultad" y de seis meses de prácticas con un licenciado. Lo cual le habilitaba para ejercer la profesión tras pasar el examen, conocido como la tentativa y por supuesto, tras pagar el grado. Tres años más tarde, lograría el grado de "licenciado en medicina", después de realizar tres actos públicos (equivalentes a exámenes), uno cada año: el primer, segundo y tercer principio (conocido este último como la temida alfonsina). La concesión de este grado, como todos los anteriores, se plasmaba en un acto solemne en el que se autorizaba el ascenso a doctor sin necesidad de nuevos estudios. Solo dependía de que el interesado pudiera afrontar los gastos.

Cuando Hernández abandonó Alcalá, lo que ocurrió después de 1540, poseía una sólida formación en lenguas clásicas, profundos conocimientos en historia natural, especialmente en botánica, y una excelente formación en medicina y cirugía, así como un gran amor por la experimentación y las disecciones.

Poco antes, en 1539, acababa de morir la reina Isabel, esposa de Carlos I. Es posible que su hijo, Felipe, se cruzase con Hernández a las afueras de Alcalá, cuando éste abandonaba la Universidad y el príncipe, acompañado de su preceptor el arzobispo Siliceo, llegaba a oír lecciones allí. Es el mismo príncipe Felipe que tres años más tarde, con solo dieciséis de edad, gobernará España en ausencia de su padre y contraerá matrimonio con María Manuela de Portugal.

Tras terminar sus estudios, Hernández, como cualquier otro joven recién graduado (de hoy o de hace

cuatro siglos), ardía en deseos de practicar todo aquello que había aprendido. Ansiaba abrirse camino como médico. Lo primero que hizo fue regresar a su pueblo, junto a sus padres. Ansiaba volver a encontrar a sus familiares y amigos y disfrutar de nuevo de los parajes tan queridos; en fin, necesitaba saciarse con todo lo que tanto había añorado durante su larga ausencia. El adolescente barbilampiño que partió a estudiar ocho o nueve años antes, regresaba convertido en un hombre robusto, de mediana estatura, abundante pelo negro y una incipiente barba.

Al cabo de unos meses de visitas y cortesías, logró establecerse en Torrijos, un pueblo que distaba media jornada de Puebla de Montalbán. El empleo era bueno: médico del Duque de Maqueda. El mismo confirma este dato cuando, en una obra posterior, al hablar de una planta, escribe: “Me acuerdo haber(la) visto en Torrijos, en un huerto del Adelantado de Granada, que después llamamos Duque de Maqueda, siendo en aquel pueblo su médico”.

Hernández permaneció en Torrijos varios años, durante los cuales, además de ocuparse de su trabajo, también se preocupó de vivir su propia juventud. Fueron años en los que, sin eludir sus obligaciones, no rehusó participar en fiestas y romerías, disfrutando de los bailes y la música, como cualquier joven, permitiéndose algunos de los excesos que no gozó en Alcalá. También puso empeño en cortejar a la joven Juana Díaz de Paniagua, que acabaría siendo su esposa.

Durante el tiempo que permaneció en Torrijos no olvidó sus aficiones botánicas. No era infrecuente verle alejarse del grupo de jóvenes que merendaban y reían a la sombra de una ermita, para buscar plantas por los alrededores que luego clasificaba y estudiaba. Con una enorme capacidad de trabajo, no descuidó sus conocimientos en lenguas clásicas. Durante esos años tradujo y comentó varias obras, como el texto griego de la Theriaca, del poeta y médico Nicandro de Colofón. En sus obras posteriores habla de este trabajo de juventud. Lo cita repetidas veces en sus Comentarios a la obra de Plinio. Así, en el libro XXI, capítulo X, señala: “y lo otro para evitar largu a de comentarios en

obra tan larga, mayormente haviéndolo escrito sobre Nicandro, poeta colofonio al cual en verso latino en nuestra mocedad interpretamos”; o en el libro VII, capítulo XV, donde aclara: ya lo tenemos disputado en nuestras scholias sobre Theriacos (triacas, antivevenos) de Nicandro .

De todas formas, la estancia en Torrijos fue breve: apenas tres o cuatro años, los justos para madurar como médico. El ambiente de comodidad, las fiestas y romerías, las jornadas de caza con amigos y el trabajo rutinario suponían demasiada tranquilidad para la inquietud que le enardecía. Continuaban llegando a sus oídos las asombrosas historias del Nuevo Mundo y el ascua de su inquietud intelectual se avivaba ante el soplo de tales relatos.

En aquellos años se producían cambios continuos, novedades y mudanzas que se entrelazaban con vertiginosa rapidez, a pesar de difundirse a lomos de mula. Cada barco que arribaba procedente de aquellas lejanas tierras descargaba en el puerto de Sevilla, noticias de los lugares recién descubiertos, de sus hombres, de sus riquezas, de los climas, de nuevas constelaciones, de animales nunca vistos que poblaban selvas impenetrables, de ríos interminables, anchos como mares, de plantas extrañas a las que se atribuían virtudes propias de la magia o del milagro. Todas estas novedades continuaban esparciéndose por cada rincón de España. Se relataban, con las exageraciones correspondientes, en cada venta, en cada albergue, en cualquier mercado, ante la lumbre del hogar. Hernández nunca desaprovechaba la ocasión de interrogar a cualquier viajero que se dejaba caer por la comarca.

Hernández comprendió que en Torrijos no podía aprender más. Su espíritu inquieto le obligó a tomar la decisión más importante de su vida: la de trasladarse a Sevilla. Hernández dio este paso sabiendo que representaba un sacrificio para su familia. No le preocupó abandonar una situación cómoda y regalada de médico de prestigio, protegido por un noble influyente y poderoso, como era el Duque de Maqueda, para marcharse y empezar de nuevo en un lugar desconocido, lejos de sus amigos y de sus padres



Vista panorámica de Alcalá antes de que destruyeran las murallas en el siglo XVI.

EL RETABLO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

El retablo de la ermita del Cristo de la Caridad de La Puebla de Montalbán destaca por la identificación barroca de su ejecución. Se trata de una pieza característica de comienzos del siglo XVIII español con una clara influencia churrigueresca aunque con adaptación al contexto de una pequeña villa.



Hemos podido comprobar que, de acuerdo a las actas del cabildo de la cofradía del hospital del Santísimo Cristo de la Caridad, la obra fue presentada al mismo en fecha anterior a 1704, siendo el 16 de octubre de ese mismo año cuando se encargó su ejecución, por razón de un mayor culto al Cristo pero haciendo mención expresa a que se ajuste lo máximo posible en el precio dadas las precarias circunstancias de la época. La propia cofradía decide poner en venta "plata" que es utilizada para bautizar pero que últimamente no tiene gran utilidad. En otro cabildo celebrado en 15 de diciembre de 1706, en el momento de presentar cuentas, se afirma que se ha vendido la mencionada "plata" para bautismo y lo recaudado fueron mil y tres reales con cinco maravedíes. Para certificar la calidad de los objetos vendidos se recurrió al platero Gudiel y al "contraste que hicieron en la ciudad de Toledo". Suponemos que de esta manera se autentificaba la calidad de los objetos vendidos tanto para obtener mayor beneficio por ellos como para tranquilidad del comprador que podía adquirir un artículo realmente valioso. La cantidad que se recogió, se dedicó a financiar el retablo que había sido realizado por el maestro Pedro de la Roza al que se abonan 2.700 reales por el retablo, más 90 reales por los dos angelitos que se añadieron y otros 120 reales como agasajo. Entre las limosnas que se recogieron para la hechura del retablo, indicamos una de 1000 reales de Doña María Martín Pantoja Marquina, y otra de 300 reales del cirujano Francisco de Rojas que había recogido como limosna"

En cuanto a su ejecución, la obra presenta una clara distribución en tres calles y tres pisos, característicos de la época. Las calles están rematadas por una cornisa culminada por una tiara pontificia y una antena.

Comenzando su descripción desde el piso bajo, que recibe el nombre de banco o predela, tenemos que destacar que es el que más transformaciones ha experimentado. Suponemos que inicialmente estaría dedicado a exponer el sagrario dedicación que no resultaría incompatible con la presencia de la escultura de un "eccehomo" como describe Julián Martín Aragón cuando hace referencia al retablo original. En la actualidad, hemos podido acreditar que dicha figura se encuentra en la sacristía de la parroquia de nuestra señora de la Paz. Está realizada en madera policromada muy del gusto de la época, es decir, la representación de un rostro ensangrentado, con gesto de extremo dolor apreciable tanto en el gesto como en los ojos que alza implorantes hacia el cielo, resultando ser un claro exponente del estilo escultórico barroco castellano donde se busca impresionar al espectador con el sufrimiento de Cristo. Para incrementar esta sensación se recurre a elementos añadidos, como en este caso en que los ojos son de cristal y en el que la corona está realizada en cuerda trenzada.

El resto del banco apenas aparece decorado salvo por sartas de flores doradas que aparecen en realce sobre un fondo de color liso que pudiera imitar el color azulado del mármol aún siendo de madera, insistiendo en que actualmente está muy modificado.

El segundo cuerpo es el destacado, puesto que en él hallamos la calle principal en avanzada, donde se encuentra situada la talla para la que se construyó el retablo. Apreciamos aquí la potenciación del centro del retablo como elemento caracterizador de la tipología barroca. Este es el lugar, donde se sitúa la imagen, que actúa como acaparador de la atención de los fieles cuando se acercan para adorar a su querido Cristo mostrando su devoción.

La talla es la del Cristo de la Caridad, que después de los estudios más recientes en función de la restauración llevada a cabo por Luis Priego, se puede concluir que resulta una talla de madera policromada, en pita o palmera, datada en torno a la mitad del siglo XVI, que es cuando parece crearse la cofradía del mencionado Cristo. Además la corona de plata aparece fechada en 1565 lo que nos precisa una información concreta acerca de su ejecución. Resulta ser una imagen del crucificado de tres clavos, con paño de pureza y representación realista pero sin llegar al patetismo de época posterior. Cristo aparece más dormido y relajado que muerto. Su rostro refleja un sentimiento apacible y su anatomía, aunque presente las heridas

de la crucifixión, no resulta especialmente dramática pesar de apreciarse ciertos rasgos de mayor realismo, como puede ser las llagas en manos, pies y costado de las que emana sangre, incluso por la parte posterior de la figura.

No obstante, la figura se cubre en la actualidad con unas faldillas de diferentes colores (rojo, negro y morado, en función de un determinado ritual) que son utilizadas tanto en la exposición del Cristo tras su vitrina como cuando sale en procesión para celebrar las fiestas patronales de la localidad.

La imagen ocupando un lugar de honor en el retablo, se une al lujo y el sentido de la madera, y hace que los valores de la piedad y la liturgia se concreten.

Volviendo al retablo, tenemos que señalar que la imagen se encuentra dentro de un hueco preparado ex profeso para ello, en donde el remate con líneas curvas y rectas incrementan su espectacularidad.

A dicha vitrina expositora se tiene acceso desde la parte de atrás mediante un pequeño camarín aislado y situado en la parte posterior del retablo. Dicho espacio consiste en una pequeña habitación rematada en cúpula, a su vez decorada con pinturas al fresco en las que destaca en la parte central un "ojo divino" que parece vigilar todo el orbe desde la "cúpula celeste", acompañado de representaciones de pequeños angelillos. En las pechinas de la mencionada cúpula aparecen representadas las figuras de cuatro mujeres que simbolizan las virtudes cardinales: fortaleza, templanza, justicia y prudencia. Estas pinturas están muy deterioradas en la actualidad. Además en el camarín encontramos dos ventanas que sirven de iluminación, siendo que una de ellas está directamente situada tras la cavidad que ocupa el Cristo, por lo que podemos argumentar que se trataba de un conseguir un efecto lumínico directo sobre la imagen que acentuase aún más su efectismo escenográfico tan del gusto del periodo, que se vería

acrecentado por la cortina de color rojo "pasión" que sirve de fondo a la imagen.

Este foco principal está rodeado en sus dos lados por un par de columnas salomónicas de claro sentido ascensional y con el fuste cubierto con pámpanos y racimos granados de vid que se enredan hasta alcanzar el capitel. El uso de esta planta no es casual porque la misma tiene connotaciones eucarísticas; todo ello bellamente dorado, llegando a disimular la arquitectura del retablo.

Culminan estas columnas capiteles corintios que son utilizados por su carácter floral y decorativo incrementando la exquisita elaboración de la talla. Sobre los capiteles encontramos dados y un entablamento que acentúa el sentido ascensional. Además se rompe, atrasándose de forma escalonada, y prolonga la altura del cuerpo central enfatizando su importancia.



ESTANCO MARTÍN - ARAGÓN



C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Hostal Dorado**

Habitaciones con Calefacción,
Baño, Televisión
y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5
Tel.: 925 750 700 - 657 19 23 59
www.centrocom.com/hostaldorado
45010 La Puebla de Montalbán (Toledo)

deportes cronos

María Flores Ramírez

Convento, 4
CENTRO COMERCIAL "El Faro"
Telf.-Fax: 925 750 090
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Kuky Modas

Desde 1965

La Puebla de Montalbán
Teléf.: 925 750 137

- Moda Infantil y Juvenil
- Mercería y Labores
- Todo para Bebé
- Lencería, Corsetería
- Comunión niña y niño
- Interiores

FERRETERIA Fercamer

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

AFETERIA ARANDA

restaurante

Auda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Junto a los dos pares de columnas salomónicas, encontramos dos soportes cajeados cubiertos con decoración floral, que podrían simular los característicos estípites, aunque no llegan a serlo. Ambos, en regresión respecto a las columnas, están culminados también con capiteles corintios y con un trozo de entablamento similar al situado encima de las columnas. Entre ambos elementos constructivos, encontramos las dos estrechas calles laterales en repliegue, profusamente decoradas por sargas de frutas, piñas, peras, manzanas, que acrecientan el impacto visual del conjunto.

El paso del segundo al tercer cuerpo se halla sobresaltado por la presencia de cuatro figuras de angelitos desnudos con sus cuerpos en diferentes posturas que pudieran haber sido portadores de los instrumentos de la pasión como se puede deducir por la posición que presentan sus brazos y piernas. Las figuras, que parecen sobrevolar hasta posarse en las cornisas dando sensación de movimiento al conjunto, reúnen las características del estilo con una anatomía voluminosa y carente de sexo dado que son símbolos de la espiritualidad. En la parte central, sobre el arco que cubre la imagen del Cristo, aparece la cabeza de un querubín con igual sentido espiritual.

La parte central del tercer cuerpo se halla decorada con una pintura de la imagen "Dolorosa" de la Virgen. Podemos comprobar aquí otra de las peculiaridades más destacadas del retablo barroco, la conjunción de las tres Artes: arquitectura, escultura y pintura para conceder un mayor realce escenográfico a la fábrica de retablo. La imagen circular, representa a la virgen con rostro dulce, pero compungido, con las manos entrelazadas, cubierta por un velo blanco y un manto azul de claro significado simbólico. Se trata de la imagen de una madre que sufre junto a su hijo crucificado y acentúa la idea de padecimiento que los fieles han de percibir. Recordamos en este momento la importancia de la virgen para la iglesia católica a partir de los siglos XVII y XVIII en su enfrentamiento con el espíritu de la reforma protestante.

Toda la imagen aparece rodeada por guirnaldas de frutas doradas que aumentan su grandeza visual.

Las calles laterales de este tercer cuerpo se convierten en aletones que se adecúan a la estructura arquitectónica aunque no pierden los elementos deco-

rativos característicos del conjunto del retablo. Ya no aparecen ni columnas ni cajeados, sólo dos pilares en saliente que agrandan el contraste de luz y sombras del remate. Sobre todo ello, surgen nuevamente la figura de dos angelitos que sostienen una tiara pontifica que a su vez está rematada con una decoración vegetal como coronamiento de toda la construcción y que termina por desbordar el marco para invadir la cúpula que cubre el edificio.

Para completar esta pequeña descripción del retablo del Cristo de la Caridad, sólo nos queda añadir una observación al conjunto del mismo. La referida a su policromía que afortunadamente ha sido recientemente restaurada por un grupo de pueblanos a los que desde aquí hemos de estar profundamente agradecidos. El retablo ha recuperado toda su luminosidad lo que constituía su objetivo principal; se trataba y se trata de una máquina apoteósica y persuasiva que el

discurso exagerado y retórico del barroco busca con el color dorado para conseguir afectar a la sensibilidad o el inconsciente del espectador. Además el dorado, refulgente, resulta claramente identificado popularmente como un elemento de prestigio aunque el material empleado sólo sea madera. El dorado crea la ilusión de una aparición celestial que sobresale en la natural oscuridad de los templos o capillas.

Podemos concluir que la policromía de este retablo, al igual que el resto de similar estilo, constituye un elemento de esencial importancia que nunca se deja a la suerte, sino al contrario, está perfectamente calculado.

Bibliografía:

Belda Navarro, Cristóbal. "Metodología para el estudio del retablo barroco". *Imafronte*. 1997.

López Guadalupe Muñoz, Juan J. "Retórica y color. Sobre la policromía en los retablos barrocos" Departamento de Arte. Universidad de Granada.

Martín González, J.J. "El retablo barroco en España". 1993.

Martín González, J.J. "Avance de una tipología del retablo barroco". *Imafronte*. 1989.

Martín-Aragón Adrada, Julián. "El antiguo hospital de la Caridad. El Cristo de la Caridad" 1991.

Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso. "El retablo barroco de Salamanca: materiales, formas y tipología". *Imafronte*. 1987.

Libro de actas de la cofradía del Cristo de la Caridad.



EL MUSEO LA CELESTINA: *Una Institución Museística en Continuo Crecimiento*

Pascual Clemente López - Director del Museo La Celestina

El Museo La Celestina, enclavado en La Puebla de Montalbán (Toledo), es una institución museística joven pero en permanente crecimiento. En 2009 pasaron por el Museo 3.918 visitantes que pudieron ver las diferentes colecciones que componen el Museo. Durante el primer semestre del año 2010 recibimos 4.100 visitantes. El número de público que ha visitado el Museo ha aumentado considerablemente si lo comparamos con el pasado año.



Uno de los grandes acontecimientos que tuvo lugar en este primer semestre del año, fue la conmemoración del **VII Aniversario** de la inauguración del Museo con la instalación de *un verraco* (escultura zoomorfa de bulto redondo) de la II Edad del

Hierro (*Época Celta*) que se encontró en 2006 en el paraje denominado "*Vega de los Caballeros*". La pieza está acompañada de un panel de apoyo informativo donde se le explica al público qué es un verraco, qué función tenían estas esculturas zoomorfas y los verracos de La Puebla de Montalbán.

Desde la dirección del Museo organizamos tres actividades didácticas dirigidas a los escolares que fueron las siguientes:

- Colorea el Verraco. Esta actividad iba dirigida tanto al Segundo Ciclo de Educación Infantil como al Primer Ciclo de Educación Primaria. El alumnado tenía que colorear el verraco que aparecía en la ficha que le entregábamos.

- Recortable del Verraco. Iba orientada al Segundo Ciclo de Educación Primaria. El alumnado montó su propio verraco a través de un recortable que le facilitamos.

- Cuadernillo de Actividades Didácticas: "*Verracos: esculturas del pasado*". Iba dirigido al Tercer Ciclo de Educación Primaria y al Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Estaba compuesto de ocho actividades didácticas cuyo objetivo principal era el conocimiento, la conservación y la puesta en valor de estas esculturas.

Para culminar todas estas actividades, el día 26 de febrero tuvo lugar en el patio del Museo La Celestina, una conferencia titulada "*Los vettones y los verracos*", impartida por **D. Jesús Rafael Álvarez-Sanchís** (*Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid*).

Del 23 de febrero al 7 de marzo pudimos ver una exposición temporal titulada "*Adquisiciones de Celestinas*". Se mostraron al público un total de 45 ejemplares de libros de "*La Celestina*" que se adquirieron desde el Museo en 2009. Como curiosidad, el más antiguo es de 1835 y también contamos con Celestinas traducidas al portugués, al inglés, al árabe e incluso un cómic.

Podemos hacer un balance muy positivo de las actividades programadas con motivo del VII Aniversario del Museo. Casi 1.200 escolares de los diferentes centros educativos de La Puebla de Montalbán participaron en las actividades programadas del verraco.

Con motivo del Día Internacional de los Museos, el 18 de mayo programamos la actividad didáctica: Cómo ver y pintar un cuadro con Teo Puebla. Esta actividad iba dirigida a los alumnos/as de 5º de Educación Primaria. El pintor explicó los diferentes soportes y técnicas que frecuentemente utiliza para ejecutar su obra pictórica y esbozó un cuadro para que el alumnado pudiera seguir el proceso de elaboración de una pintura.



Además, tuvimos una conferencia titulada "*La Celestina en las Artes*" que fue impartida por **D^a Cristina Giménez Raurell** (*Conservadora del Museo del Ejército de Toledo*), donde hizo un recorrido por las diferentes "Artes" en la que está representada la figura de La Celestina.

Una de las funciones de los museos es la conservación de sus bienes muebles. Este año hemos restaurado la Carta del rey Juan II, fechada el 20 de abril de 1429, por la que el monarca concede a la villa de La Puebla de Montalbán el privilegio de celebrar mercado franco el jueves de cada semana.

Además se han montado en *passee-partout* 15 de los 73 dibujos que forman la colección V Centenario, utilizando material 100% inerte que garanticen la inocuidad para la obra.

Por último, quisiera dar las gracias a todas aquellas personas que desinteresadamente nos han prestado su ayuda. Mi más sincero agradecimiento a todos ellos por haberse comprometido en todos los proyectos que han nacido y se han ejecutado desde la dirección del Museo.

Los Templarios

Por Doroteo Palomo Ciruelos

Hace aproximadamente unos catorce años, en estas visitas que los pueblanos hacíamos a nuestros hermanos de Vert-Saint Denis con motivo del aniversario de nuestro hermanamiento, al subir las escalerillas después de haber realizado un viaje en barco por el Sena, tuve la inmensa suerte de encontrarme con una enorme losa de color negro que estaba adosada al puente del boulevard Enrique IV, en la llamada "Isla de los Judíos", también llamada "Isla de Boubier", convertida hoy en la "Plaza del Verde-Galante" y en medio de cuya plaza se encuentra la gran estatua ecuestre de ese mismo rey (Enrique IV), muy cerca de la catedral de Notre Dame. Como decía, cuál no sería mi sorpresa cuando, por curiosidad, empiezo a leer: "Aquí señala la tradición que en la tarde del 18 de marzo de 1314, el Gran Maestre Jacques de Molay, fue quemado vivo en la hoguera junto con otros dignatarios templarios". Así fue. En la fecha indicada anteriormente, Jacques Bernard de Molay, vigésimo segundo Gran Maestre de la Orden del temple, que había sido el hombre más poderoso de Europa y de Tierra Santa; Geofredo de Charnay, Comendador de la Orden en Nornandía, y tal vez un tercer dignatario cuya identidad, sin saberse el motivo, siempre ha quedado en la incertidumbre, aunque, según algunos, podría tratarse de Guy, hermano del delfín de Auvernia, fueron quemados vivos. He reseñado la estatua de Enrique IV, porque en el lugar de su emplazamiento fue donde se colocó la pira donde murieron quemados los personajes que acabo de relatar.

Como ocurre en las grandes circunstancias, siempre hay un cronista o un periodista que da fe del evento. Aquella tarde-noche, mezclado entre la hostil muchedumbre, se encontraba el poeta y cronista, Geofredo de París, que nos lo cuenta así:

"El Gran Maestre, cuando vio el fuego preparado, se despojó de sus vestidos sin vacilar, quedándose sólo con la camisa, con sereno semblante, empezó a andar lentamente, aunque le arrastraban y empujaban fuertemente. Lo ataron al poste y le ligaron las manos con una cuerda. Pero él suplicó a sus verdugos: "Dejadme al menos unir un poco las manos, ya que este es el mejor memento para esto. Voy a morir enseguida y dios sabe que sin motivo. No tardará en caer el rayo divino sobre quienes nos condenan sin justicia. Muero con esa convicción. Y ahora, amigos míos, os pido que volváis mi rostro hacia Notre Dame. Se le concedió lo



que pedía y su muerte le llegó tan dulcemente, en esa posición, que todos quedaron maravillados".

Un mes después, el 20 de abril, Clemente V moría en Rochemaure, en la Provenza. Ciertamente, si hay que creer a las viejas crónicas, que hacía mucho tiempo que padecía cálculos, y que Arnaldo de Villanueva, su médico personal, llamado a toda prisa, había naufragado antes de llegar a su cabecera. Todavía puede verse la estatua de Clemente V sobre el pórtico de la catedral de Burdeos. Unos desconocidos vándalos, hace muchos años, le arrancaron la mano derecha, como antaño se hacía a los parricidas.

El mismo año, Felipe "El Hermoso" acababa sus días en Fontainebleau. Cazando, un jabalí lo había derribado del caballo. Felipe IV "El Hermoso", aún no había cumplido los cuarenta y seis años. Y Guillermo de Nogaret, el gran instigador y valido de Felipe IV, murió en un plazo que el crepitar de las llamas no dejaron escuchar.

La venganza de Molay llega más lejos, ya que, en menos de dos años, muchos de los ejecutores del proceso fueron asesinados o murieron en extrañas circunstancias. Era muy frecuente, en la Edad Media, emplazar a los verdugos, ante el tribunal de Dios, todos aquellos que se consideraban inocentes del delito que se les imputaba.

Últimamente se ha sabido que el Papa Benedicto XVI ha pedido perdón, por el daño que hizo su antecesor Clemente V a la Orden del Temple. Se ha demostrado históricamente la inocencia de estos. Así el jueves 25 de octubre de 2007, los responsables del Archivo Vaticano publicaron el documento "Processus contra Templarios", que recopila el Pergamino de Chignon, o lo que es lo mismo, las actas de exculpación del Vaticano a la Orden del Temple, precisamente en el que se conmemoraba el 700º aniversario del inicio de la persecución contra la Orden.



Los documentos que sirvieron al Tribunal papal para decidir la suerte de los templos se encuentran en el Archivo Secreto del Vaticano, y se habían extraviado desde el siglo XVI, después de que un archivero los guardase en lugar erróneo. En 2001, la investigadora italiana Bárbara Frale los encontró y su estudio mostró que el Papa Clemente V no quiso en principio condenar a los templarios, aunque finalmente, cediendo a las presiones francesas, terminaría haciéndolo en el "Concilio de Vienne" (X -1311 a V -1312) (XV ecuménico), que trataría entre otros asuntos:

La cuestión de los templarios: Supresión por la bula "*Vox in excelso*" (22-III-1312), no por sentencia jurídica sino por decisión administrativa.

Se destinan sus bienes, que eran muy cuantiosos en Francia y en otros países de Europa, a "*Juaninos*" (Orden de San Juan, en España), "*Orden de Cristo*" (en Portugal), a otras órdenes de Inglaterra y Alemania y el resto, la mejor tajada, fue a parar al rey *Felipe IV de Francia*.

Alguien se preguntará, por qué el rey francés tenía tanta influencia sobre el Papa Clemente V; pues bien: Clemente V ó Bertrán de Got, que era el cardenal de Burdeos, era francés, lo mismo que otros muchos cardenales de la curia romana; se cree que un 70%. Cuando muere Benedicto XI, los cardenales optan por ofrecer la tiara pontificia al mencionado cardenal de Burdeos, que fue elegido Papa tras un largo cónclave en la ciudad italiana de Perugia, no en Roma, en el año 1305, y que no se hallaba en ese momento presente en el "Cónclave". Su coronación tuvo lugar en Lyon en presencia del rey Felipe IV. Ya desde entonces se vio clara la presión del rey y la debilidad del Papa. Después de recorrer varias ciudades, Clemente V puso su residencia en *Aviñón*, pequeña ciudad del sureste de Francia de 6.000 habitantes. Desde ese momento (marzo de 1309), *Aviñón* será la nueva Roma hasta el año 1377, en que la sede papal regresa de nuevo a Roma. En este periodo, de casi 70 años, se suceden siete papas, franceses: (Clemente V, Juan XXII, Benedicto XII, Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI). Se le conoce como el "*Destierro de Aviñón*". Sin embargo la palabra "*destierro*" es inexacta, porque los papas no estaban allí ni desterrados ni cautivos. Pero a los romanos, la ausencia papal, de casi durante 70 años, les recordaba el destierro de los judíos en "Babilonia". Se establecieron allí para huir de Roma, a causa de la Guerra Civil entre "*güelfos*" (partidarios del papa) y "*givelinos*" (partidarios del emperador). Eligieron también Aviñón por la proximidad con el condado de *Venaissin*, propiedad de la Santa Sede.



En la segunda mitad del s. XIII dos concilios se celebran en Lyon y cuatro papas son franceses. Roma miraba continuamente a Francia. Así que el paso dado por Clemente V no scandalizó a nadie. Tanto Clemente V como Juan XXII, no pensaron en establecerse definitivamente en *Aviñón*. Su residencia allí era provisional. Sólo desde Benedicto XII, que inicia la construcción del palacio papal, y más aún, desde que Clemente VI, compra la ciudad aviñonesa a *Juana de Anjou* puede decirse que *Aviñón* es la residencia estable del papado. Causas de ello fueron: la voluntad de los papas de reconciliar a Francia con Inglaterra, sin lo cual no se podía pensar en una "*cruzada*"; la situación caótica de los estados de la iglesia y de la misma Roma; el amor excesivo del Papa y de los cardenales -casi todos ellos franceses- a su propia patria; por parte de Clemente V, la celebración del concilio de *Vienne* y el deseo de impedir el proceso contra Bonifacio VIII, intentado por *Felipe IV "El Hermoso"*.

Este es el epílogo de la historia de los templarios. A raíz de su disolución, destrucción y dispersión, empieza la verdadera leyenda de estos monjes-soldados o soldados-monjes, que tantos vestigios nos han dejado de su existencia. Incluso en América. Sí, en América. No se han dado cuenta de que las "*carabelas*" de Colón llevaban impresas en sus velas la cruz roja de los templarios?; pero este y otros temas, nos servirán en próximos capítulos para saber un poco más de tan fascinantes caballeros.



EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

Por: Benjamín de Castro Herrero

A pesar de ser venerada en La Puebla de Montalbán desde hace más de 400 años, los orígenes de esta Santa Imagen sigue siendo un misterio, sólo los hechos y circunstancias que le rodean nos dan, más o menos, con verosimilitud la historia de ella.

La imagen del santísimo Cristo de la Caridad está ligada a la vida e historia del Hospital de la Santa Caridad que fuera fundado en el primer tercio del siglo XVI por Don Juan y doña Catalina Pacheco Condes de la Puebla de Montalbán, en la calle de Tendzuelas de esta población en unas casas propiedad de los Pachecos y -según testimonio del que fuera, durante muchos años, Cronista Oficial de la villa don Félix Julián Martín-Aragón Adrada - junto a la capilla del Cristo de la Caridad, lo que nos demuestra que a principios de dicho siglo y antes que el hospital de la Santa Caridad ya existía la imagen.

A la mitad de este siglo XVI y según los datos existentes en el archivo parroquial, que dicho sea en honor a la verdad muy bien cuidado y custodiado por los innumerables párrocos que por él han pasado, entre las primeras cofradías que existieron en dicha parroquia figura ya en el año de 1554 la cofradía de la Santa Caridad, justificada su fundación a la existencia del Hospital de la Santa Caridad. Entre las obligaciones de esta cofradía se encontraba la de asistir a los entierros de los enfermos que morían en dicho hospital y a los que allí eran enterrados dada su pobreza; es curioso saber que, cuando moría un cofrade o un enfermo pobre, dos hermanos salían por las calles del pueblo anunciando dicho fallecimiento y pidiendo limosna para costear su entierro y la misa que por su alma se celebraba. El rompimiento se efectuaba en los soportales del patio de dicho hospital y si el fallecido gozaba de cierto estatus social era enterrado en el interior de la capilla como sucedió con Juan de Ipiña Hoyos y Pantoja, alcalde de la propia cofradía o a Don Diego Rojas de Montemayor que esta enterado en la misma puerta de entrada a la capilla, aunque el tiempo haya borrado la inscripción que lo atestiguaba.



Angelillo
Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

kury
Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kury, C.B.
Avda. de Toledo, 13-15
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
retuloskury@vodafone.es

ALMACEN DE FRUTAS
Eugenio Herrero Puebla

C/ Cristóbal Ortiz, 2
Telf.: 925 750 397 - 607 633 812
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

PELUQUERÍA DE CABALLEROS
Tujo's
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Hormigones Castrejón


CONSTRUCCIONES LOSANA, S.L.
CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN
conslosana@telefonica.net Teléf:
www.conslosana.es 925745162
925751026
925751028
Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

También estaban obligados a asistir a las funciones que se hicieran al Santísimo Cristo de la Caridad y a las procesiones de su imagen. Esta procesión se debía de realizar el día 16 de julio de cada año desde la fundación de la cofradía en el año de 1554 mucho antes del año de 1573, fecha en el que el Papa Gregorio XIII declaró este día la solemnidad del triunfo de la Santa Cruz para toda España y el nuevo mundo, en recuerdo de la victoria de las Navas de Tolosa por el rey Alfonso VIII en el año de 1212. Sabemos también que, en el año de 1576, fecha en que se contesta a las relaciones de Felipe II, los informadores Juan Martínez y el clérigo Ramírez Orejón declara no ser relevante en La Puebla la devoción al Cristo de la Caridad, ni acudían los pueblanos a su imagen en tiempos de desgracia o necesidades; si lo hacían, sin embargo, ante la imagen de la Virgen de la Paz, Patrona de la Parroquia que sería entronizada como tal el 24 de Enero de 1653, aunque su devoción fuera muchísimos años antes. En una palabra, la imagen del Cristo de la Caridad que se encontraba en la capilla del recinto del Hospital de la Santa Caridad no despertaba, ante los pueblanos, especial devoción fuera de sus cofrades.

Centrémonos ahora en la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, que debe ser el centro de este trabajo.

Tomamos notas de la publicación que, el Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla efectuó sobre la restauración que de la imagen hizo don Luis Priego Priego y que en su informe sobre la misma nos la describe como una escultura realizada sobre madera de alta porosidad y de escaso peso. Tanto don Luis Priego como don Julián Martín-Aragón dicen no existir noticias fidedignas de quien fue su autor, ni el año ni las circunstancias de cómo llegó a La Puebla de Montalbán la imagen del Santísimo Cristo. Existe una fecha en la corona que adorna la frente de la imagen que podría llevarnos a engaño. Dicha fecha es la de 1566; pero los entendidos y las



ALUMAR



- PUERTAS
- TOLDOS
- VENTANAS
- CRISTALES
- CANALONES

C/. Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: alumarsl@gmail.com



FEDEROPTICOS MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com



Calzados CARLOS

Avda. de la Cruz Verde, s/nº
Teléf.: 680 530 574
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

www.radiopuebla.com



RADIO PUEBLA
107.5 FM

Teléfono / Fax: 925 - 750315

www.fycproduccionesmultimedia.com

Esther Cordero

C/. Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo



Plaza Mayor 11 - Tel: 925 750 204
La Puebla de Montalbán-Toledo



SEGEYSER, S.A.L.

CONTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA

C/. Convento, 4 - C.C. El Faro, 1ª Planta Local 3
Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

PELETERIA

Sandra

Avda. de Madrid, 44
Teléf. tienda: (925) 75 06 59 - Part.: (925) 75 10 60
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centro Comercial "El Faro"



Marcelino Villaluenga Morón
C/ Convento 4 - C.C.: El Faro
Teléf.: 925 750 772
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

circunstancias corroboran y están de acuerdo en que la imagen es del principio del siglo XVI y que la fecha de la corona pudiera ser, sin lugar a dudas la fecha en la que le fue impuesta sin descartar que tuviera otra corona anteriormente. También sabemos que no es una talla, sino que, está realizada por una especie de pasta que don Julián dice ser de hinojo y don Luis Priego especifica que puede ser de madera de tipo porosa de característica tipo palmera o pita cuyas dimensiones son de 1,30 X 1,34 centímetros

Veamos ahora cómo llegó la devoción a esta imagen que, como hemos visto, permanece en la capilla del que fue Hospital de la Caridad seguramente desde finales del siglo XV sin que tuviera gran relevancia su devoción entre los pueblanos del siglo XVI. En este siglo La Puebla, como cabeza del Condado de Montalbán, gozaba de una gran prosperidad, con una población de ceca de 5.000 habitantes, la localidad mas grande de todo el condado, con una floreciente industria de tejer con más de cuatrocientos telares, y que, según nos relata don Julián Martín-Aragón en el libro editado por el Ilmo. Ayuntamiento con motivo de cuarto centenario del Voto al Santísimo Cristo, a mediados del siglo XVI *"tenía 700 casas de morada, la mayor parte construidas de adobe o tapial, otras de cal y ladrillos y*

otras, las menos, de piedra berroqueña con tejados de teja árabe. Algunas eran viviendas de vecindad, con patios comunes y en muchas de ellas existía un pozo de agua amarga y una cueva de más o menos grandor."

Existían dos parroquias: la de San Miguel y la de Nuestra Señora de la Paz, acabada de construir, dos monasterios: Uno de Padres Franciscanos y otro de Madres Concepcionistas

Franciscanas construidos ambos en el primer tercio de dicho siglo, lo que denota el gran periodo de gloria que La Puebla vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Existían tres ermitas: La de San Sebastian, en cuyo lugar se levantaría en el siglo XVIII la actual ermita de Nuestra Señora de la Soledad, la de la Virgen de la Vega, ya desaparecida, y la de Nuestra Señora de Melque a mitad de camino entre la Puebla y San Martín de Montalbán; y dos Hospitales: el de la Santa Caridad y el de la Convalecencia."

En industria poseía los ya citados cuatrocientos telares de seda y lana que proporcionaban uno de los principales ingresos, junto a las tenerías, salazón de pescado que llegaba del cantábrico, seis

molinos de aceite y cuatro molinos harineros- aun se pueden ver los restos de uno de ellos a la salida del puente sobre el río Tajo a unos tres kilómetros de la población- cientos de colmenas que, a decir de los informante de las declaraciones del Rey Felipe II de 1576, se extraía la mejor miel de España

Dicha peste tuvo su origen en las mesetas del Asia Central, producido por un bacilo, cuyo reservorio es la rata, transmitiéndose ordinariamente al hombre a través de la picadura de la pulga de estos roedores. Se llama "Bubónica" por los bultos o bubones dolorosos y hemorrágicos que se forman en los ganglios de la ingle y los sobacos preferentemente pero tan mortífera que el enfermo contagiado moría antes de transcurrido el quinto día de contagio.

El ya citado Dr. Don Julián Martín-Aragón expone en su libro "El antiguo Hospital de la Caridad" que los primeros casos de dicha peste Bubónica aparecen en La Puebla a mediados del mes de abril de 1598 como consecuencia de unas mantas importadas de los puertos de Alicante y Cartagena con los que la localidad tenía mucha relación. Otro historiador don Antonio Carreras Planchón disiente de la teoría de Don Julián y asegura que la epidemia provino de los puertos del cantábrico concretamente del puerto de Santander. Así refiere que, el día 5 de noviembre de 1596 llegó a dicho puerto el navío "Rodamundo" al mando del capitán Terente, cargado de lencería proveniente de Dunkerque, donde a la sazón existían casos de peste y según su testimonio desde aquí se extendió a varios lugares de las montañas de Asturias y Galicia, pasando mas tarde a Fuensalida, Lominchar, Maqueda, Novés, y La Puebla de Montalbán.

Resumiendo: La Puebla de Montalbán en el año 1598 vivía en el más floreciente estado de riqueza y como la más populosa e industrial villa de toda la comarca.

En esta situación de gran prosperidad surge como azote divino una epidemia de peste bubónica que daría al traste con tanta riqueza, sumiéndola en la más profunda pobreza y desolación y cuyas consecuencias aun perdura en el desarrollo industrial y económico de la población.

Sea de la forma que fuere lo real es que la "Peste Bubónica" comenzó en la Puebla de Montalbán en abril del año de 1598 y que el 22 de junio de ese mismo año, según la inspección realizada por el doctor Diego de Anes de Mudarra, la peste se había cobrado ya la vida de 800 adultos y 900 niños y niñas y los historiadores locales Muncharaz y Echevarria señalan que desde el comienzo de la epidemia hasta finales de Julio, en que se da por finalizada, el número de fallecimientos se eleva a 2.200, ocurriendo 30 ó 40 defunciones diarias y hubo días de hasta 70.

La Iglesia de San Miguel se vio desbordada por lo que tuvieron que ser enterrado en zanjias comunes en sus alrededores y resultando aun insuficiente, se practicaron enterramientos junto a la ermita de San Sebastián, en extramuros, otros fueron inhumados en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz y bajo los soportales del Hospital de la Caridad.

Entre las medidas higiénicas que se tomaron contra el devastador azote destacan: la de matar a todos los perros y gatos de la localidad enterándolos en el campo, prohibir las almonedas, cremación de todas las ropas de los apestados que moría, echar cal viva en las sepulturas y sacar fuera el pueblo la enfermería.





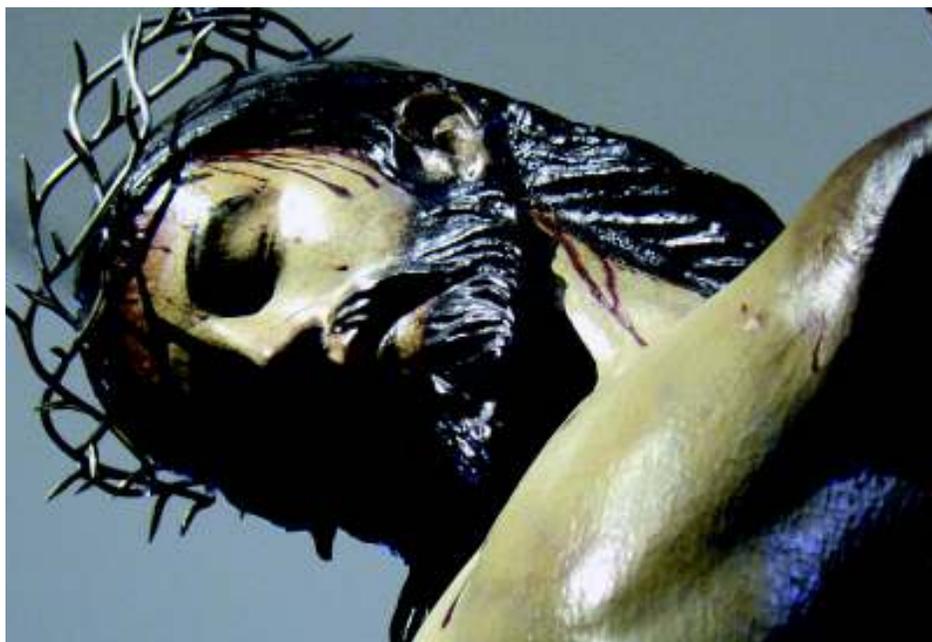
Acudieron en nuestra ayuda los pueblos de Santa Olalla, San silvestre -hoy desaparecido- Torrijos, Carmena, Talavera de la Reina, Escalona, Alcabón, Val de Santo Domingo, Quismondo, San Martín de Pusa, Carpio de Tajo, Villarejo de Montalbán, Mesegar, San Pedro de la Mata y escalonilla. Tuvo principal relieve la ayuda prestada por el Obispo de Segovia D. Andrés Pacheco, natural de La Puebla de Montalbán que, además de cantidades ingentes de alimentos, ropa y dinero, mandó a La Puebla dos médicos y un cirujano, tres religiosos de la orden de los Hospitalarios y un capellán suyo

También se hicieron rogativas ante la Virgen de la Paz y se trajo para tal fin a la virgen que había en la finca de Alcubillete al convento de las Madres concepcionistas donde se celebraron centenares de misas; pero nadie se acordó durante el tiempo que duró la terrible epidemia de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad que permanecía en su capilla del Hospital de la Caridad. Y llegó el día 16 de Julio,

fiesta del Triunfo de la Cruz, día en el que los cofrades de la Santa Caridad debían sacar en procesión, según sus estatutos, al Cristo de la Caridad después de ofrecerle su correspondiente función religiosa., y quiso dios que saliera y quiso dios que se le unieran además de los cofrades los pocos supervivientes

de la fatídica peste unidos a los que hambrientos y desnudos regresaron del campo movidos por la fe para interceder, con fervorosas súplicas, el favor del Santísimo Cristo de la Caridad Y sus ruegos y oraciones consiguen prodigiosamente el cese instantáneo de la epidemia; pues milagrosamente desde ese instante no vuelve a ver un solo contagio en la población ni un solo fallecimiento, constatado por la inspección de Toledo a finales de dicho mes, certificando que la Peste había desaparecido.

Ante este acontecimiento La Puebla le aclama como Patrono y hace Voto Solemne declarando el día 16 de Julio festividad religiosa para ese día de ese año y los años venideros, lo que así ha venido ocurriendo durante estos 412 últimos años para Mayor Gloria de Dios y honra de los Pueblanos.



Supermercados
COVIRAN

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

ÓPTICA
Fernando de Rojas

Tel. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

XYNY
Peluquería

C/. Ocaña, 3 Bis
Teléf.: 646 059 095
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

DULCES ARTESANOS

Emi José Ruiz Castaño
e hijos, S.L.

PANADERIA - BOLLERÍA

Plaza del Sol, 4
Teléfono 925 750 149
Santa Lucía, 2
Teléfono 925 751 437
San Miguel, 11
Teléfono 925 745 852
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
(Toledo)

Cervecería
La Balera

RACIONES
BOCATAS
HAMBURGUESAS
SÁNWiCHS

Plz. del Convento
Tel.:925 75 10 95
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Gráficas
la puebla

IMPRESA - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7
Teléf. - Fax: 925 745 074
alberto@graficaslapuebla.com
45516 - La Puebla de Montalbán

CELESTINA COMO PERSONAJE DE LA OBRA

Por Pedro Velasco Ramos

*“El mal y el bien, la prosperidad y la adversidad,
la gloria y la pena, todo pierde con el tiempo
la fuerza de su acelerado principio.”*

Abordar en un artículo la descripción del personaje de Celestina no es una tarea fácil, tantas y tantas cosas se han dicho de la obra de Fernando de Rojas que añadir algo nuevo sobre Celestina o sobre cualquier otro personaje de la obra es una tarea ardua y que pudiera sobrepasar los conocimientos del autor de este artículo, lo que si me propongo, es ir recogiendo lo que otros han dicho del personaje e ir recomponiendo, ordenando las partes, para formar un todo, que pueda para hacer un poco más asequible este singular personaje de Celestina.

“Yo, de La Celestina, (Dice Julián Marías) tengo una idea bastante distinta de la que domina... Ustedes saben que por lo pronto se usa el título La Celestina que, en definitiva, es algo postizo y secundario. La obra original se titula Tragicomedia -o Comedia- de Calisto y Melibea. La Celestina es un personaje secundario - muy importante, genial, tratado con un enorme talento pero, es un personaje tópico. Es lo que yo distinguía hace muchísimos años entre dos tipos de personajes literarios que es el caso o el personaje. Celestina es un caso, simplemente un caso. Es lo que llaman en inglés go-between, es una alcahueta, es una que arregla situaciones amorosas. Cuando Calisto se siente enamorado de Melibea y es rechazado por ella, entonces ¿qué pasa? Sus criados, Pármeno y Sempronio, le dicen que acuda a Celestina. Celestina es un técnico, se llama a Celestina como se llama al electricista o al fontanero y ¡qué técnicas tiene!, tiene sus técnicas de persuasión...”

Celestina es personaje más complejo de la historia escrita por Fernando de Rojas. Su precedente literario más inmediato es Trotaconventos de Libro de Buen Amor del Arcipreste de Hita, pero se diferencia de ésta en la individualidad, la intimidad personal y la intensa vida propia de la que dota su creador. Hay que destacar en el personaje de la Celestina la importancia de la fe en las artes mágicas que demuestra a lo largo de la obra. Celestina es un personaje lleno de vida y pleno desde un punto de vista dramático

Seguramente F. Rojas al plantearse el personaje de Celestina tuvo en cuenta los antecedentes históricos que en la época se tenían sobre la mujer, que no estarían muy lejos de alguna de estas afirmaciones:

Concepto medieval de la mujer:

Jose Luis Canet.- en su obra: La mujer venenosa en la época medieval manifiesta:

“E dixieron-le: ¿Qué dizes de las mugeres? E dixio: Son como el arbol de

*la adelfa, que ha fermosa e buena vista,
e al que se engaña e come d'ella, mata-lo.”*

Galeno, por ejemplo, uno de los médicos que más influyeron en el mundo medieval, sigue la tradición aristotélica de la mujer: *“Como ser imperfecto, siendo ésta una cualidad intrínseca de su naturaleza femenin”*.

Frases como ésta, tan usuales en la época medieval, nos pueden hacer pensar que un cierto grupo de hombres eruditos y cultos intentaron imponer su visión negativa de la mujer a causa de un cierto “odio”. La mujer es imperfecta, y por tanto inferior al varón; pero en el mundo griego, donde se configura esta idea, ya nadie hablaba de la mujer como un potencial venenoso capaz de matarse a sí misma o a los que la rodeaban. Cuando este concepto de imperfección entra en contacto con la nueva filosofía cristiana que se impone en occidente y con ciertas tradiciones populares, se relacionará inmediatamente la imperfección de la mujer con la tradición bíblica de la impureza” (Eva)

En contraste con la violenta misoginia del Medioevo, surge la corriente cristiana donde la mujer es vista como encarnación de la pureza total (*La virgen María*) y, por eso mismo, *Madre del Verbo, Virgen Sacratísima, Rosa Mística, Torre de Marfil*, enaltecida en una oración exclusivamente suya, organizada en oración de la rosas, en el rosario, fruto característico de la piedad medieval, la mujer terrenal se constituía en Amor Imposible, Estrella Lejana, encarnación de lo igualmente intangible, transfigurada en ave, joya, luminosidad, deber y compromiso irrenunciables al que se sometía gustoso el trovador (Amor cortés). Enfrente de esta visión traslúcida de una mujer, se perfiló una visión totalmente opuesta de lo femenino: la mujer demoníaca, es decir, no la Madre de Cristo, sino la barragana del diablo, la bruja, tan distinta en su concepción de la pitonisa o la sibila de la Antigüedad. En efecto. La bruja medieval, por el contrario, es receptáculo de la mentira, hacedora del mal que es, en lo esencial, torcedura no solamente del bien, sino, sobre todo, de la verdad. La mujer, entonces, no encuentra imagen de medias tintas, ni de integración realista: es endiosada o endemoniada.

No cabe duda que el personaje de celestina se ha convertido en la verdadera protagonista de la obra de Fernando de Rojas. Quizá ni el mismo autor pudo imaginar que la fuerza de la vieja medianera, creada por él con su carga de hechizos, labia y avaricia, pudiera hacer cambiar el título de la obra, pasando a ser conocida universalmente como La Celestina.

“En demasiadas ocasiones la figura de la mediadora se ha hecho desde unos presupuestos negativos insistiendo en la caricatura y en el vicio. Sin embargo, la verdadera imagen de la Celestina debe hacerse a



La Celestina en Semillas del Arte
Cedida por Soledad Ruiz Corcuera

la luz de una presencia viva, enclavada en la más pura tradición hispánica" (Marques Villanueva)

La alcahueta forma parte integral de las sociedades medievales. Su función de tercera en los asuntos amorosos está vinculada a la estructura de una sociedad de mujeres guardadas y controladas. En la tradición española sobre todo, en comparación con otras contemporáneas, y, debido al carácter único de ésta por ser una combinación de tres culturas, Las actividades encubridoras que pone en práctica la alcahueta para conseguir sus fines la asocian desde siempre con los vicios de mujer peligrosa; en cambio, sus servicios la distinguen como liberadora de la represión sexual. Se la condena y se la necesita. Es odiada y es indispensable.

El personaje central de la alcahueta, aun cargado de las necesarias sombras no es ningún monstruo sino, muy al contrario, el personaje más humano de todo el reparto. La figura de Celestina resulta además de original, tan primordial para la trama de la obra, que sin ella, ni los amantes podrían establecer su código de pasión, ni los criados se balancearían entre el interés propio y la lealtad hacia sus amos. Celestina con su inteligencia y su experiencia despliega la verdadera naturaleza de los personajes que la rodean, mostrándolos con toda crudeza y realismo como: propone acertadamente: Morón Arroyo

"Celestina es un personaje ya hecho; tiene historia, pero ya hecha naturaleza; no se entrega jamás ni se entusiasma, sino que se mantiene su independencia. En sus relaciones con los demás usa todos los resortes posibles de su sabiduría entre humana y diabólica".

Celestina es el personaje central de la obra el más rico y cuidado con infinidad de matices, que establece relaciones con el resto de los personajes de la obra y que se manifiesta en la naturaleza de sus acciones. Celestina es la fuerza vital en torno a la cual danzan el resto de los personajes, como marionetas o monos amaestrados. Ella marca el ritmo con el pandero que tan bien sabe tañer. A pesar del protagonismo teórico de los amantes, a pesar de la importancia de los criados en la trama de la obra, a pesar de lo trágico de la acción, la vieja puta, sabe mantener las riendas de su poder

"Es maestra de trayectoria puesto que, partiendo de su propia estabilidad vital, dirige las vidas de los que la rodean" (E. Gilman)

La descripción de Celestina que hace Sempronio a Calisto es la primera reflexión que se hace de la alcahueta en la obra. Sempronio se la presenta verbalmente a su amo como hábil intermediaria capaz de conseguir, a través de cualquier medio, los amores de la renuente Melibea. Desde este punto de vista, y atendiendo a las palabras de Sempronio, Celestina se configura desde el primer momento como un personaje esencialmente malvado y perverso, «sagaz en cuantas maldades hay», así como estrechamente vinculado a la práctica de la brujería y la lujuria.

"Días ha grandes que conozco en fin desta vezindad una vieja barbuda que se dize Celestina, hechicera, astuta, sagaz en quantas maldades hay. Entiendo que passan de cinco mil virgos los que se han hecho y deshecho por su autoridad en esta cibdad. A las duras peñas promoverá y provocará a luxuria, si quiere.

La segunda de las descripciones de Celestina que recibe el lector, y también Calisto, procede de Pármeno. Presente en el

primer acto de la obra, este retrato constituye sin duda la expresión más sincera y auténtica de la verdadera personalidad y profesión que se nos ofrece de Celestina en toda la tragico-media. El discurso de Pármeno pone al descubierto los valores negativos y perversos de Celestina, toda la «burla y mentira» de su persona.

"Si entre cient mugeres va y alguno dize: «¡Puta vieja!», sin ningún empacho luego buelve la cabeça, y responde con alegre cara. En los combites, en las fiestas, en las bodas, en las cofradías, en los mortuorios, en todos los ayuntamientos de gentes, con ella passan el tiempo. Si passa por los perros, aquello suena su ladrido; si está cerca las aves, otra cosa no cantan; si cerca los ganados, balando lo pregonan; si cerca las bestias, rebuznando dicen: «¡Puta vieja!»; las ranas de los charcos otra cosa no suelen mentar. Si va entre los herreros, aquello dizen sus martillos; carpinteros y armeros, herradores, caldereros, arcadores, todo oficio de instrumento forma en el ayre su nombre. Cántanla los carpinteros; pényanla los peymadores, texedores; labradores en las huertas, en las aradas, en las viñas, en las segadas. ¡O qué comedor de huevos asados era su marido! ¿Quieres más sino que si una piedra topa con otra, luego suena: «¡Puta vieja!»? [...]. Tiene esta buena dueña al cabo de la cibdad, allá cerca de las tenerías, en la cuesta del río, una casa apartada, medio cayda, poco compuesta y menos abastada. Ella tenía seys oficios, conviene [a] saber: labradora, perfumera, maestra de fazer afeytes y de fazer virgos, alcahueta y un poquito hechizera [...]. ¿Quién te podrá dezir lo que esta vieja fazía? Y todo era burla y mentira". Tres son los rasgos más característicos que ofrece la fisonomía del personaje que nos ocupa: por una parte la vejez, por otra la señal en la cara y último la brujería:

Celestina es una vieja alcahueta que roza los 70 años de edad y que ha acumulado experiencia suficiente para superar todas las situaciones más comprometidas. Como personaje pasa indefectiblemente por su identidad de madre, que no lo es, su maternidad postiza, el ser llamado "madre"

por todos, se basa en un acuerdo tácito de aparentar, y auto-convencerse, de la inocencia y espontaneidad de sus relaciones con los demás, que siempre llevan el sello de lo ilícito. Su "maternidad" está, asimismo, caracterizada por la debilidad afectiva en ambas direcciones, tanto por parte de la madre como por parte de sus 'hijos' que ven en la vieja un medio para conseguir fines deseados, fines independientes de ella como persona. Este matriarcado se sustenta en una lectura inquietante de "lo femenino". Celestina ejerce una pseudo-maternidad que se basa en la creación de lazos de dependencia y en un sutil y eficaz control sobre los sentimientos y las voluntades de los demás. Esta maternidad espiritual supone que Celestina se define como un arquetipo de la mujer hechicera a partir de una caracterización basada en la astucia, el conocimiento, la malicia, las intenciones torcidas y la inteligencia, todo ello puesto de manifiesto a través del control de las técnicas de persuasión. En efecto, estas cualidades se traducen en una capacidad extraordinaria para crear estrategias mediante el arma de la palabra. De esto se desprende una tesis obvia: Celestina ejerce un poder ilegítimo al dominar la conciencia de los demás (Philocapto); atrapada en la complejidad de

su propia red acaba siendo víctima del engranaje que ella misma ha puesto en marcha. Los demás son las víctimas (nada inocentes) de su astucia y manipulación. El poder se aloja en la vieja



La Celestina en Las Cuevas
Cedidas por Paloma Moratilla

hechicera porque, al fin y al cabo, logra que los otros deseen obsesivamente exactamente lo que a ella le conviene, a pesar de que desaparece en el acto XII.

“Goza vuestras frescas mocedades, que quien tiempo tiene y mejor lo espera, tiempo viene que se arrepiente. Como yo hago ahora por algunas cosas que dejé perder, cuando moza, cuando me preciaba, cuando me querían. Que ya, ¡mal pecado!, caducado he, nadie no me quiere. ¡Que sabe Dios mi buen deseo! Mientras a la mesa estáis, de la cintura arriba todo se perdona. Cuando seáis aparte, no quiero poner tasa, pues que el rey no la pone. Que yo sé por las muchachas, que nunca de importunos os acusen y la vieja Celestina mascarará de dentera con sus botas encías las migajas de los manteles”.

Las artes de seducción de Celestina se ponen especialmente de manifiesto en los más jóvenes personajes de la obra: Pármeno en primer lugar y Melibea un poco después:

Este primer encuentro entre Celestina y Pármeno ha sido bastante comentado como la primera muestra de la maestría de Celestina en los valores manipulatorios de la intimidación, persuasión y seducción a través de su utilización de la retórica hinchada y de los chistes obscenos,

CEL.--*¿Qué dirás a esto, Pármeno? ¡Neciuelo, loquito, angelico, perlica, simplecico! ¿Lobitos en tal gestic? Llégate acá, putico, que no sabes nada del mundo ni de sus deleites. ¡Mas rabia mala me mate, si te llego a mí, aunque vieja! Que la voz tienes ronca, las barbas te apuntan. Mal sosegadilla debes tener la punta de la barriga.*

PARM.--*¡Cómo cola de alacrán!*

CEL.-*Y aún peor; que la otra muerde sin hinchar y la tuya hincha por nueve meses.*

PARM.--*¡Hi, hi, hi!*

CEL.--*¿Ríeste, landrecilla, hijo?*

CEL.--*¿Acuérdate cuando dormías a mis pies, loquito?*

PARM.-*Sí, en buena fe. Y algunas veces, aunque era niño, me subías a la cabecera y me apretabas contigo y por que olías a vieja, me huía de tí.*

En cuanto a Melibea: Celestina en el primer parlamento en que dirige a ella, ya conseguido su propósito de seducción con Parmeno, vuelve a insistir en el tópico de la juventud como el tiempo en que *“más y mayores placeres y deleytes se alcanzaran”*, elementos del carpe diem que serán profusamente explotados por Celestina durante el proceso de seducción

El segundo de los rasgos mencionados la señal en la cara son varios los personajes que hacen referencia en la obra así lo advierte Parmeno: *“Y un poquito de bálsamo tenía ella en una redomilla que guardaba para aquel rasguño que tenía por las narices.*

O como también lo hace Lucrecia:

“Aquella vieja de la cuchillada”

O por último la propia Melibea recuerda:

“Essa señaleja en la cara”

Muchos de los estudiosos de la celestina están de acuerdo en que ese *“Rasguño”, “Cuchillada”* o *“Señaleja”* deber entenderse como la secuela de un castigo de la justicia o el producto de

una reyerta entre rufianes y putas, aunque no faltan otros que afirma que tales rasgos provienen de marcas del diablo o a enfermedades venéreas

La marca en la cara de la vieja Celestina dice (Lillian von der Walde Moheno) *“simboliza mal agüero y daño; pero hay más. Henry de Nimal, por ejemplo, describe el bautismo satánico como un acto en el que Lucifer decía: “Te quito la mancha del bautismo y la calidad de cristiana; te marco con el signo de la posesión y te confirmo con esta unción en nombre de la magia y el amor carnal”.* Ciertamente, *“se creía que las brujas tenían en su cuerpo ciertos lugares insensibles (las marcas del Diablo); por lo general, se trataba de un araño en el rostro o frente que se suponía lo hacía el demonio con su garra. En síntesis, el rasguño o cuchillada de Celestina le otorga, por subliminal asociación, la imagen de bruja;*

Hay otra posible asociación, en el nivel paradigmático, de la seña en la nariz con una enfermedad tristemente en boga a fines del siglo XV y en el XVI; me refiero al *“morbo gálico”* o *“mal de las bubas,”* que ahora conocemos como *sífilis.*

El perfil más frecuente de bruja medieval, sería el de una mujer de edad avanzada, no casada (soltera o viuda) y por tanto sin sometimiento a ningún hombre, habitualmente de clase baja o verdaderamente pobre, a la que se le supone no sólo excéntrica sino también amargura y resentimiento contra todos y todo, (No hay que olvidar que Celestina según ella misma dice



Soledad Chamón

La Celestina en el Festival - Cedida por La Recua

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45600 TORRIJOS (Toledo)

decoraciones
SANTANDER

INDUSTRIAS
ega

Titan

GRUPO
PYMA

Disnamair, S.A.

Xylamon
pinturas
Procolor

hubo en su vida tiempos mejores) así como con una sexualidad desenfadada que intentaría saciar mediante la elaboración de pocimas que tuvieran como efecto debilitar la voluntad masculina para someterla a la suya propia. Como tal constituye una auténtica amenaza para los hombres. En definitiva, el perfil de una bruja es; el perfil de los miedos ancestrales del hombre con relación a las mujeres y a sus poderes, pero elevados a la enésima potencia. Las prácticas vedadas de Celestina, ya se trate de hechicería o brujería, le conceden así un carácter diabólico que inspira desconfianza, temor y odio. Basta recordar las palabras de Melibea:

"Quemada seas, alcahueta falsa, hechicera, enemiga de honestidad, causadora de secretos yerro".

Remediar amores, era lo que Celestina pretendía por medio de la magia, es decir, 'restaurar la potencia sexual perdida, esto es, conseguir por medio de magia que una víctima, a despecho suyo, sintiese pasión amorosa por un individuo. Los ingredientes que cita Pármeneo en el fragmento son raros y la relación de unas sustancias con otras y sus efectos en los humores humanos solo están diáfanos en la mente de la hechicera, a pesar de ser artículos que tienen una larga historia en la literatura, en la medicina, en los procesos jurídicos contra supuestas brujas y hechiceras, y en la superstición popular en general. A muchos de ellos se les atribuyó usados por médicos y curanderos, propiedades curativas medicinales.

"En su casa fazia perfumes, estoraque, polvillos, admizcles soliman afeyte cocido, argentadas, brujelladas, cerillas, unturillas, y otras aguas de rostro"

Celestina practica la magia unida a la alcahuetería. El elemento mágico responde a que la magia es la gran ciencia en el primer Renacimiento y va ligada a la concepción de la Fortuna: un mundo de fuerzas invisibles que favorecen o perjudican al hombre, lucha contra ellos, los ensalza, los abate, los prima, los castiga.

Celestina como hechicera o maga trata de actuar sobre las fuerzas de la Fortuna para que sean propicias al hombre y con ello gana dinero, que es su objetivo. La vieja alcahueta-hechicera es, pues, una verdadera experta en actuar sobre el devenir de las fuerzas de la Fortuna así como en el amor como artículo de consumo. Celestina define el amor:

"Es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera herida, una blanda muerte".

Para la vieja tercera, amor y acto sexual son términos intercambiables. Se trata de un sencillo y gozoso acto físico que responde a una necesidad vital predestinada: la continuación de la especie humana. Aquí se muestra como maestra:

"Has de saber, Pármeneo, que Calisto anda de amor quexoso, y no lo juzgues por eso por flaco; que el amor impervio todas las cosas vence. Y sabe, si no sabes, que dos conclusiones son verdaderas: la primera, que es forçoso al hombre amar a la muger, y la muger al hombre. La segunda, que el que verdaderamente ama es necesario que se turbe con la dulçura del soberano deleyte, que por el Hazedor de las cosas fue puesto por que el linaje de los hombres se perpetuase, sin lo qual perescería."

"El soberano deleyte" es, lo que propone a Melibea, es a lo que aspira Calisto, lo que dice poseer Sempronio, lo que se ofrece a Pármeneo, lo que se pide a Areúsa, es decir, gozar de amor carnal y de la juventud y, en general, disfrutar de los placeres de la vida, será la actitud vital más acusada, sólo comparable a la de ciertos textos renacentistas; este principio se solapa a otro más amplio, el placer de vivir, del puro y simple vivir, como un goce y un valor por sí mismo porque en la vida se dan todos los placeres y por esa razón hay que conservarla por encima de todo.

¿Cuál es el secreto de su elocuencia? Sorprendentemente, no es otro que decir lo que los demás quieren que diga. Aunque Celestina parece un 'chivo expiatorio', en realidad no lo es porque cobra por serlo, es una profesional. Los demás acuden a alguien cuyo oficio público es "corromper", ella es el "agente del mal" asalariado y descarga, en cierta medida, las conciencias ajenas llevando sobre la suya algo de la responsabilidad moral. Sin embargo, se da un perfecto equilibrio en este trato: no es chivo expiatorio porque su honra no merma, el tipo de honra en el que se sostiene la identidad de la vieja pertenece a otro "registro" social, la honra de la que se precia Celestina no es moral: es la excelencia profesional, el ser la mejor en su oficio. Lavando honras ajenas y mancillando, mediante pago, la suya, Celestina se prestigia a sí misma en su propio ámbito. Ella está en otro sistema de valores.

Entre los rasgos que sirven para retratar a la "vieja", destaca el hecho de que Celestina practique varios oficios. Es ésta una característica identificadora de la alcahueta. Cuando Alisa interrumpe la conversación entre aquélla y Lucrecia, le pregunta con quién está hablando, a lo que responde la criada: *"con aquella vieja de la cuchillada que solía vivir en las tenerías a la cuesta del río", pero esto no es suficiente para que el ama la recuerde, por lo que debe preguntar: "¿Qué oficio tiene? Quizá por ahí la conoceré mejor"*.



Terele Paez

La Celestina en el Cine
Cedida por La Recua

Los oficios de Celestina le sirven entonces de primera carta de presentación; porque son muchos los que, según asegura Lucrecia, practica nuestro personaje: *"...perfuma tocas, hace solimán y otros treinta oficios. Conoce mucho en hierbas, cura niños y aun algunos la llaman la vieja lapidaria"*. No otra cosa había afirmado Pármeneo al tratar de prevenir a Calixto contra las maldades de la vieja: *"Ella tenía seis oficios, conviene saber: lavandera, perfumera, maestra de hacer afeites y de hacer vir-*

gos, alcahueta y un poquito hechicera".

El personaje de Celestina se ha convertido en uno de los más famosos de la literatura española, hasta el punto que su nombre ha venido empleándose como un nombre común alusivo a funciones iguales o semejantes a las que practica dicho personaje en la obra de Fernando de Rojas. El peligro de esta fama posterior de Celestina es su posible reducción a un personaje símbolo, a un simple tópico literario, cuando en realidad se trata de un personaje denso, rico, perfectamente vivo y, por supuesto, real.

En un principio notamos que sus motivaciones son relativamente claras y escasas: codicia, avaricia, astucia, egoísmo y cinismo. Es decir que, en apariencia, se trata de un repertorio de rasgos fundamentalmente negativos y coherentes entre ellos, muy propios para despertar en el lector o espectador de la obra una sana repulsión que realce, de rechazo,

El personaje se nos presenta como un ser complejo. Por una parte, es un ser marginado por la sociedad honrada, condenado al delito y al disimulo, cuando no a la brujería; por otra, vemos cómo cumple y ha cumplido una función social importantísima, actuando de medianera para cuantos vicios la sociedad respetable realizaba acogiendo a sus artes. Por muy negativos que se nos presenten estos rasgos, a lo largo de la vida de Celestina aparecen como simple necesidad de supervivencia. La astucia y el cinismo cumplen la función de defender su vida. A ella no le amparan ni el nacimiento, ni el oficio, ni la función social;

su vida es un constante sobresalto. Su astucia es su única tabla de salvación y el cinismo es la consecuencia del trato constante con una humanidad falsa y engañosa.

Tal vez lo más importante de la figura de Celestina es lo que M^a Rosa Lida llama "arte de seducción". "Este arte lo ejerce en varias ocasiones; Celestina se comporta astutamente, avanza y retrocede cuantas veces son necesarias hasta descubrir la debilidad de su interlocutor y atacarlo por esa parte. Con Pármeno fracasa aludiendo a su madre, pero acierta al nombrar a Areusa y por ahí sigue su ataque; con Melibea cuando lo ve todo perdido da una hábil vuelta tras dejar en ella la inquietud y logrando lo que buscaba".

Por supuesto el personaje de Celestina no podía quedarse en un perfil tan sumamente inquietante. Es adornado también por un sinnúmero de rasgos cómicos destinados a acentuar la truculencia del personaje y a conferirle mayor espectacularidad teatral. De ahí la riqueza lingüística que lo caracteriza, su pro-cidad, sus alusiones obscenas, que contribuyen a configurar la imagen concreta de un personaje contradictorio que ha de divertir al espectador al tiempo que encauzar el desarrollo de la obra hacia la tragedia.

Celestina es una servidora de la sexualidad en todas sus formas; toda su vida se ha dedicado al amor ilícito, hace juicios y da consejos relacionados con el amor y la sexualidad en general. A sus experiencias se unen todo un repertorio de sentencias de los sabios y de refranes populares que dan fuerza doctrinal a sus observaciones.

El trabajo de alcahueta que maneja la magia amorosa, también queda claro, cuando Pármeno responde a Calisto (Acto I,) así refiriéndose Celestina:

"Pár.- Sí, ¡Santo Dios! Y remediava por caridad muchas huérfanas y erradas que se encontravan a ella. Y en otro apartado tenía que remediar amores y para se querer bien. Tenía huessos de coraçon de ciervo, lengua de bívora, cabeças de codornizes, sesos de asno, tela de cavallo, mantillo de niño, hava morisca, guija marina, sogá de ahorcado, flor de yedra, espina de erizo, pie de texón, granos de helecho, la piedra de nido de águila y otras mil cosas. Venían a ella muchos hombres y mugeres y a unos demandava el pan do mordían, a otros de su ropa, a otros de sus cabellos, a otros pintava en la palma letras con açafrán, a otros con bermellón; a otros dava unos coraçones de cera llenos de agujas quebradas, y otras cosas en barro y en plomo hechas, muy espantables al ver. Pintava figuras, dezía palabras en tierra. ¿Quién te podrá dezir lo que esta vieja fazía? Y todo era burla y mentir".

Celestina no sirve al mal por sí mismo; es capaz de servir al bien si le rinde provecho. Nada le importa fuera de la utilidad; va a lo suyo; es, en una palabra, una mujer lista; sabe lo que le conviene y como conseguirlo; es una profesional del sexo y medra de las pasiones, el vicio y la miseria moral del prójimo, y así lo proclama en varias ocasiones. Sabe que "la naturaleza huye lo triste y apetece lo deleitable", y a procurarlo se dedica, y de lograrlo vive. Es la voz inequívoca de la nueva moral utilitaria, la victoria del interés y del dinero sobre el honor y la religiosidad

La autopresentación de Celestina ante Alisa expresa ante todo la teatralización, esto es, la «falsificación», de su auténtica personalidad y de sus verdaderas intenciones. He aquí una demostración más de cómo el personaje niega intencionalmente lo que comunica literalmente.

"Señora buena, la gracia de Dios sea contigo y con la noble hija. Mis pasiones y enfermedades han impedido mi visitar tu casa, como era razón; mas Dios conoce mis limpias entrañas, mi verdadero amor; que la distancia de las moradas no despega el amor de los coraçones. Assí que lo que mucho desseé, la necesidad me lo ha hecho complir. Con mis fortunas adversas otras, me sobrevino mengua de dinero; no supe mejor remedio que vender un poco de hilado, que para unas toquillas tenía allegado. Supe de tu criada que tenía dello necesidad. Aunque pobre, y no de la merced de Dios, veslo aquí, si dello de mí te quieres servir".

"En esa mezcla de emociones contrapuestas, es ese gozar al mismo tiempo que se sufre, es lo que hace del mundo de Celestina un campo de batalla, lo que provoca la angustia que devora a cada uno de los personajes"

La primera en morir es Celestina, quien representa el fraude, la malicia, el vicio que para Dante es el peor de todos, pues su fin es hacer mal... Hay que hacer un pequeño paréntesis, se dice que Celestina representa la codicia, lo que es verdad sólo hasta cierto punto; pues no hay que olvidar que Celestina en cuanto figura dramática, tiene como función principal la de engañar, convencer con cualquier pretexto, torcer los razonamientos, es decir, representa más bien el fraude.



Terele Pavez
La Celestina en el Festival - Cedida por La Recua

Talleres Rogauto
Servicio integral del Automóvil

Taller Autorizado
Cecauto Julio Rodríguez

Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66
E-mail: taller-rogauto@hotmail.com

Jaral DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

**DULCES
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Protagonistas en Crónicas: SAGRARIO DEL ÁLAMO GARCÍA, LA SASTRA

Por Ángel Pinel



El 17 de enero de 2008 tuvo lugar la primera de las tres entrevistas con Sagrario en Radio Puebla. Desde un primer momento, nuestra nueva Protagonista se mostró algo tímida y nerviosa, quizás, porque intuía que durante el transcurso de los programas serían muchos los recuerdos, las personas y

las emociones que iban a reaparecer por su cabeza y por su corazón.

Familiares, amigos y excompañeras de trabajo no dudaron en llamar en directo al teléfono de Radio Puebla, y mostrar así con sus palabras, el cariño y admiración hacia Sagrario, todos ellos haciendo hincapié en su trabajo constante, en su entereza mostrada ante los problemas y obstáculos encontrados en el camino de su vida, y lo más importante, su simpatía y alegría compartida:

“Gracias por ser como eres, por ser tan valiente, y entregarnos día a día la fuerza que tienes”; “Has sido siempre la madre de todas tus compañeras”; “En nombre de todas las generaciones que hemos pasado por la cooperativa textil Medusa, te damos las gracias por todo lo que nos has aportado en los 26 años de lucha”.

Éstas fueron algunas de las frases escuchadas por Sagrario, siendo acogidas con júbilo y complacencia.

Sagrario del Álamo García nace en la Puebla de Montalbán el 24 de marzo de 1938. Su padre, Brígido del Álamo Moreno, natural de Escalonilla, patentaba el negocio de una sastrería muy cerca de La Glorietta. Cuando Sagrario contaba con apenas año y medio de edad, su padre fallece, es entonces cuando su madre, Josefa García García, tiene que sacar adelante en los duros tiempos de la postguerra civil española a sus dos hijos, y por lo tanto: *“tiene que ponerse a coser pa sacarnos adelante, con una gran señora llamada Antonia, La Data”.*

Su hermano Rafael, con cinco años, y ella, montada en sus espaldas, acudían al comedor social, situado en lo que hasta hace muy poco ha sido el centro Médico. Allí: *“me echaba de tripita a comer”.*

A la edad de 5 años, acude a la escuela de Las Monjas con Sor Pilar, Sor Gloria y con Sor María Paz.

Su hermano, en cambio, comenzó su vida laboral como guarrero con *Antonio Cahete*, familia a la que recuerda con gratitud. En plena niñez, con 9 años, Sagrario empieza también a trabajar en una sastrería, bajo la tutela de Manuel Sánchez Chiquito. Muchas son las palabras de agradecimiento hacia este sastre pueblano, que según nos explicó Sagrario, fue un hombre bueno y avanzado a su época. Su reconocimiento aumenta cuando recuerda que a los 18 años, le enseñó el corte de pantalón, y gracias a ello, y otros trabajitos extras los fines de semana en las fincas de nuestro término municipal, pudo sostenerse económicamente durante gran parte de su vida.

En Navidad, el plato estrella era *“arroz con una cola de bacalao”*. *“Pero un día tocó la lotería a mi madre (3000 pesetas), y nos preparó arroz con bacalao de verdad”.*

En Semana Santa, Luisa, madre de su amiga Aurora, le regalaba un buen plato de albóndigas, y Sagrario las llevaba a casa como un manjar. Con sus amigas Aurora, la Monterita; Tere, la Escopeta y Olvido, la Gueza; jugaba a las muñecas de trapos que ellas mismas fabricaban, para después acercarse al Cristo y bautizarlas como si de sus propias hijas se trataran.

Con 13 años conoce a Gregorio Esteban, su Goro. Con él coincidía en la recogida de la aceituna los fines de semana, y Goro, dejaba caer voluntariamente la cesta de aceitunas que Sagrario portaba, haciéndose notar de esta manera, y permitiendo pues, que Cupido cumpliera a la perfección con su trabajo. Ella, no obstante, salía a deshora a coger agua al caño chico, después de finalizar el trabajo, y poder charlar un poquito con su comprometido... Pero antes de esto, disfrutaron de la pasión enamoradiza y complicidad propios de unos jovencitos de la época en los salones de baile de antaño, como por ejemplo, el que estaba situado en el Caño Grande, llamado *“El Pénjamo”*; al igual que en los cines del *“tío Luquillas”*, o del *“tío Cagazas”*, por el que tantas generaciones de paisanos han pasado.

Para preparar el ajuar de la boda, quedaba con su amiga Tere, La Escopeta, en su casa, y allí *“hacían deshile al candil”*, es decir, sacaban de forma afanosa los hilos de las telas para después reutilizarlos en la confección de ropa y sábanas, bajo la tenue luz de un candil.

No fue menor el esfuerzo que Sagrario tuvo que realizar para seguir ayudando en la economía familiar y para así poder comprarse el vestido de novia. Tardó en pagar la tela tres años, para ello, además de trabajar en la sastrería con el ya mencionado Manuel Sánchez Chiquito, acudía junto con su madre y alguna amiga, a la finca de los corazones, donde era una jornalera más en la siembra de algodón.

El 27 de diciembre, con 27 años, se casa en la parroquia Nuestra Señora de la Paz. La luna de miel la celebró en Toledo, aprovechando una visita a un familiar, pero la estancia finalizó en el hospital, aquejado Goro de un dolor estomacal.



En muy corto periodo de matrimonio, nacen sus hijos: Sagrario, Esmeralda, Jorge y Soledad. Goro trabajaba de albañil, y Sagrario, se ve obligada a abandonar la confección de pantalones debido a la nueva moda de comprar pantalones ya hechos en la tiendas de la localidad. Como la mayoría de las amas de casa de su generación, debe compaginar las tareas domésticas con las del campo, buscando así algún ingreso salarial extra para la economía familiar. Un buen día, un grupo de emprendedores de nuestra localidad, deciden crear una cooperativa de costura, llamada MEDUSA. Sagrario acude a las primeras reuniones en el ayuntamiento, casi clandestinamente,

pues su marido Goro no tenía conocimiento de las mismas. Durante 26 años, socias y no socias, estuvieron trabajando duras jornadas laborales llegando a ocupar los fines de semana, todo para tener siempre a tiempo los pedidos de las grandes firmas de la industria textil, y sobre todo de los grandes almacenes a nivel nacional. Fueron años también de unión, de compartir trabajo y ocio, de participar en las alegrías y en las penas de cada una de los trabajadores/as que formaban la cooperativa, pero motivados por la fuerte crisis de la industria imperante en los comienzos del nuevo milenio, deciden poner fin a 26 años de esfuerzos e ilusiones.

Éste no será su único revés en la última etapa de su vida. Años antes, en 1996, su compañero de viaje fallece, tras una larga y dura enfermedad. Pese a ello, Sagrario siempre ha demostrado un espíritu emprendedor y luchador. Sintiendo servicial y útil con los demás, repartiendo júbilo al alborozo con familiares y amistades, y animando allá por donde fuere.

Con el sentimiento sobrecogedor de una vida de lucha y esfuerzos, como de tantos otros que nos vienen a la cabeza tras estas humildes palabras, nos despedimos de nuestra Protagonista cantando y bailando con la letra y música de *"La Jota del Convento"*, interpretada por el grupo de coros y danzas *"Semillas del Arte"*:

*"Lo primero que se ve
a la entrada de La Puebla,
lo primero que se ve,
la ermita de la Soledad
el Convento y el Cuartel..."*



Sí es o no invención moderna
Vive Dios que no lo sé
Pero delicada fue
la invención de esta taberna

C/. Alfares, 6 LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Teléf.: 925 751 346 (Toledo)

EXPENDEDURIA Nº 2

Juan Andrés
TABAQUITO

Pza. Mayor, 4
Teléf.: 925 745 100
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Tel.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasl@red.renault.es

Retratos del cardenal don Pedro Pacheco y Guevara

Por *José Colino Martínez*. Militar (R). Archivero de las Monjas CC.FF. Licenciado en Derecho y en Humanidades.

Desde que empecé a estudiar a este ilustre pueblano -al catalogar el archivo de las Monjas citadas-, me marqué el objetivo el encontrar un retrato suyo, pues no veía ninguno en todo el Convento.

A medida que iba pasando el tiempo, encontré su firma, y su escudo de armas; este, está por todo el Convento, en sus diversas expresiones del rango que iba ascendiendo; es decir, siendo obispo, arzobispo y cardenal. Que, como sabrán, se diferencia en el número de borlas rojas que penden del birrete y discurren a ambos lados del escudo -tres para el obispo, como figura en las columnas del claustro, que fue la primera época; cuatro para el arzobispo, como se ve en los fantásticos escudos que hallé en una habitación oculta encima de las celdas, próximos al tejado, hechos en 1552; y cinco para el cardenal, como se ven en los escudos de las pechinas del crucero del templo, ya en su última época-.

Por cierto, entre la inscripción que hay en la citada habitación -a lo largo de los 74 m. de sus cuatro paredes, rectángulo de 30 x 7 m.- hay un dibujo de dos caras opuestas -que adjunto-, yo supongo que son los representados el de la derecha el propio cardenal y el de la izquierda el autor de las letras "IUAN [Juan] RUIZ PINTOR HIZO ESTAS LETRAS" -reza en la esquina "NO" de la repetida habitación, debajo del tejado y semioculto-. Observen el daño que presenta el dibujo, han salido unos hongos entre la boca y la nariz del figurado Juan Ruiz, además de la bolsa que ha salido en la parte superior de las dos caras y que, gracias a la restauradora doña Salomé Figueroa, que, particularmente, protegió con una gasa el citado dibujo, no se ha venido abajo. Nadie se preocupa de proteger este patrimonio histórico-artístico -encima es Bien de Interés Cultural-, se terminará cayendo y luego nos lamentaremos.

Con los años me di cuenta que encontrar la cara en un cuadro de don Pedro iba a ser una labor muy complicada, pero tuve la paciencia y la suerte -investigando en los lugares por donde había estado destinado- de dar, en el obispado de Jaén, con estos dos cuadros que les comento^A.

Al margen de que pudiera ser su imagen la que figura en la parte superior del retablo de las Monjas, y la que hay en las citadas pechinas -parte inferior del escudo- del crucero del mismo Convento.

La transcripción del primer cuadro es la siguiente^B:

*Don Pedro Pacheco, de la Casa de Puebla de Montalván, después 1/
de varios obispados y dignidades fue
creado Cardenal, y electo obispo de 2/*



Jaen año de 1545. En su tiempo se hizo el Estatuto de Limpieza de Sangre para los prebendados, y se ganaron las executoriales para la mudanza de residencia. Asistió al Concilio de Trento, y promovió en él la devoción a la Concepción de María Santísima. Electo obispo de Sigüenza, año de 1555, murió en Roma, año de 1560.7/

En el cuadro del episcopologio, vemos al cardenal con birreta, pero es de escasa calidad pictórica, y por ser de mediados del XVII -casi un siglo después de la muerte del cardenal- parece ser que no se inspiró el pintor en ningún retrato original.

El Estatuto de Limpieza de Sangre -que alude el texto del cuadro- consistía, como sabrán, en que él se arrodillaba y con la mano derecha sobre la imagen de un crucifijo de un misal, debía jurar que no era descendiente ni de moros ni de judíos, al tiempo que decía los apellidos de sus padres (los dos) y de sus abuelos (los cuatro), así como el lugar de nacimiento de ellos; entonces se procedía a averiguar estos extremos.

En su escudo de armas -partido en dos, vertical- se ven los apellidos Pacheco -calderas jaqueladas en palo- en el primer cuartel; en el segundo, un castillo y un león, de los Téllez; y en el tercero unos jirones de los Girón. El cuadro refleja que era, en ese tiempo, obispo de Jaén, pues se ven tres borlas que penden de cada lado del escudo y del capelo rojo -gorro sustituido después por el más modesto solideo-.

Y en la parte superior izquierda se ve a la Virgen María, como Inmaculada, en clara alusión a que le caracterizó su amor por ella. Es de hacer constar el amor que tenía el citado cardenal a la Virgen Inmaculada, de ahí lo que se dijo de él y del Concilio de Trento, que le "Pachequizó".

Además se ve el báculo pastoral.

Hecho de menos el cuartel alusivo al apellido Guevara -el de su madre Marina-, que sí vemos en los escudos del Convento: las panelas de plata sobre gules.

En cuanto a la otra imagen, que tiene como título "Virgen y Pacheco", se trata de la tabla central del cuerpo superior del retablo de la sala capitular de la catedral de Jaén, que representa a la Virgen con el Niño, y a sus pies, de rodillas, a la izquierda el cardenal Pacheco y miembros del Cabildo.

El cardenal está representado porque en su tiempo se hizo este retablo.

Pero no sabemos si el pintor -Pedro Machuca- se inspiraría en un retrato original, ya que cuando se pintó el cuadro -1546- nuestro cardenal Pacheco estaba en Trento, y gobernaba la diócesis por medio de un vicario.

D. Pedro^C nació aquí, en La Puebla del Montalbán, en la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción, en el 8º día de la celebración de San Pedro, también de San Andrés -patrono y abogado del linaje de su señoría, por cierto santo al que tenía mucha devoción su Casa, no en vano dieron este nombre a una aldea contigua a La Puebla-. Hijo de Alfonso Téllez y de María de Guevara, señores de Montalbán. Era nieto, por parte de padre, del gran valido de Enrique IV, el marqués de Villena y maestre de Santiago don Juan Pacheco y, por parte de madre, de don Ladrón de Guevara, señor del Valle de Escalantes. Siendo joven todavía desempeñó el honroso y distinguido cargo de *camarero* del papa Adriano VI, deán que había sido de Lovaina y preceptor de Carlos V^D. Poco después, en virtud de bula de Clemente VII, fue nombrado deán de Santiago. Tomó posesión de la dignidad, en su nombre y con su expreso poder, el canónigo Benito Rodríguez^E. Fue promovido para la diócesis de Mondoñedo el 6 de septiembre de 1532, previa presentación del emperador Carlos V. Parece ser que no fue consagrado hasta 1533^F.

La primera actuación de don Pedro en Mondoñedo fue realizada por su provisor y vicario general Alonso Ayllón. Hallándose reunido el cabildo y los representantes de la clerecía de la diócesis el 14 de junio de 1533, el referido provisor manifestó a los concurrentes que el prelado don Pedro Pacheco era acreedor a un subsidio caritativo, conocido con el nombre de «*Capelo*» y que por esta razón les rogaba que tuviesen a bien proceder al repartimiento del mismo, como se había con sus predecesores, suplicándoles que lo hiciesen con la mayor brevedad posible. El deán, en nombre de todos, expuso al susodicho provisor que, en virtud de una sentencia definitiva, no podían repartir más de 50.000 maravedís y 4.000 de costas, como queda dicho. Este, acatando la indicada sentencia, asintió a la propuesta y se mostró contento con la expresada suma de los 50.000 maravedís. Casi un año más tarde, hallándose don Pedro en Granada, adonde lo envió el emperador para visitar aquella chancillería, confirmó lo realizado por su provisor, aceptando personalmente la referida sentencia sobre la paga y repartimiento del subsidio del «*Capelo*», acatándola y teniéndola por buena. En consecuencia, ordenó a su provisor que la hiciese cumplir. Firmó el documento puño y letra a 31 de marzo de 1534.

El 13 de noviembre de ese mismo año don Pedro reunió sínodo general, en el que fueron aprobadas unas constituciones amplias, que se mandaron imprimir. No se trata ya de unas sinodales de tipo económico, como la mayoría de las anteriores, sino de carácter disciplinar, sumamente

largas y detalladas. Contienen 53 apartados o constituciones, empezando por la limpieza del santísimo Sacramento y terminando por las fiestas de guardar. Dentro de ellas, «que no siguen un orden temático muy rigurosamente ordenado, se encierra todo un repaso a la vida diocesana, tratando de extirpar tantos abusos como constituciones. Unas parecen inspiradas en textos de derecho canónico común, y otras lo están en textos de concilios provinciales compostelanos». El 15 de diciembre de ese mismo año de 1534 el fabriquero de la catedral presentó al prelado don Pedro las cuentas de la Fábrica de la catedral, en las que figura, entre otras muchas cosas, una suma de dinero entregado al librero de Santiago y otra a los oficiales del retablo de la catedral. En 16 de febrero de 1535 se da cuenta de un pleito entablado entre el obispo don Pedro Pacheco y el cabildo en torno a la mitad del diezmo de las heredades que se labraban después de haber convertido las viñas en



tierras de laboría en los alrededores de la ciudad de Mondoñedo, que el cabildo estimaba que correspondía al Comunete de la catedral y podía ascender a la cantidad de 20.000 maravedís de renta anual. El nuevo provisor Juan de Gaona, una vez recibido el escrito del procurador del cabildo, mandó dar traslado a la parte de la mesa episcopal, que, por medio de su procurador, Juan Fernán-

ández de Luaces, replicó ampliamente. El cabildo presentó un buen número de testigos e incorporó un documento de 1504, que contenía un convenio entre el obispo don Pedro de Munébrega y el cabildo sobre la renta del Comunte. No figura la sentencia pronunciada al efecto, por lo que desconocemos cuál de los dos contendientes tenía la razón.

El provisor y vicario general Gaona, a petición del cabildo, en 7 de junio de 1536, mandó al notario dar un traslado del documento foral del molino de Portocelo, que se hallaba en poder del escribano López Rodríguez. El cabildo, acordó hacer un nuevo repartimiento de cuatro ducados a cada dignidad, incluido el prelado, para los gastos del pleito de los «vodos», que se ventilaba en la chancillería de Valladolid. El 31 de diciembre del mismo año de 1536, el repetido provisor Gaona, teniendo presente que se hallaba vacante el beneficio, mitad sin cura, de Sta. María de Burela, que era de presentación del prelado, por renuncia presentada por Lopo Díaz de Luaces, canónigo, unió e incorporó a la mesa capitular de la catedral el dicho beneficio, cuyos frutos deberían repartirse en distribuciones a los asistentes a las funciones de las fiestas de la Stma. Trinidad, S. Juan Apóstol, S. Sebastián, Degollación de S. Juan Bautista y Traslación de Santiago. Se autenticó el documento con el sello en seco del prelado don Pedro Pacheco.

Por un documento de foro otorgado el 13 de enero de 1537 descubrimos que el prelado tenía un visitador general del obispado llamado Alonso Ayllón, canónigo mindoniense. De ello se puede concluir que don Pedro,

bien por sí, bien por medio de este visitador general, giró visita a las parroquias de la diócesis.

D. Pedro Pacheco, el 6 de marzo de 1537 dotó la procesión de S. Francisco y la de S. Agustín, con capas y Misa, con 1.000 maravedíes. Con destino a dichas procesiones y con la misma fecha el provisor Juan de Gaona agregó a la mesa capitular de la catedral tres quintas partes de un cuarto, sin cura, del beneficio de Sta. Cruz del Valle de Oro. El documento ostenta el sello en seco, sobre cera roja, de don Pedro Pacheco. En 31 de marzo de dicho año de 1537 aparece un nuevo provisor de don Pedro Pacheco, llamado Lope Díaz de Luaces, quien, habida cuenta de que la mitad, sin cura, de S. Bartolomé de Jove, así como la tercera parte, sin cura, de S. Bartolomé (hoy S. Isidoro) del Monte se hallaban vacantes y teniendo en cuenta la pobreza de la mesa capitular, en virtud del poder que tenía del prelado, unió e incorporó a ésta los susodichos beneficios, a fin de que los miembros del cabildo pudiesen atender mejor al culto divino en el templo catedralicio Poco después el cabildo tomó posesión de ambos beneficios. El documento conserva restos del sello del prelado.

En este mismo año de 1537 don Pedro fue promovido para la diócesis de Ciudad Rodrigo. De Ciudad Rodrigo pasó a Pamplona y más tarde (1544), a Jaén. Se dice que era obispo de Jaén en 1547 cuando el obispo don Diego de Soto y el cabildo mindoniense otorgaron poder al Lcdo. Molina para reclamar a «don Pedro Pacheco, obispo de Jaén, cardenal de la Santa Iglesia de Roma e de sus bienes y rentas». No dice lo que debía de reclamar y cobrar; no será difícil imaginar que se trataba de algo que había prometido o comprometido a entregar la fábrica de la catedral.

Asistió al Concilio de Trento y brilló a tal altura, que se dijo de él que «pachequizavit Concilium tridentinum». El citado cardenal asistió en el Concilio de Trento^G en las sesiones III, IV, V, VI y VII. Fue especialmente importante su intervención en la sesión V^a, en la que consiguió que se pusiese de manifiesto que no era intención del Concilio

incluir a la Sma. Virgen en la universalidad del pecado original.

En el año 1546 el emperador le dio el título de virrey de Nápoles y fue nombrado Cardenal de la Sta. Iglesia por el papa Paulo III. Le faltó un voto para ser elegido papa en el cónclave que designó, finalmente, a Pío IV. En 1554 fue nombrado obispo de Sigüenza y falleció en Roma en 1560.



Corrigió la tiranía del príncipe de Salerno y duque de Roma. Resistió con el valor de Andrea Doria a Dragut, corsario turco que con presas y robos se hizo en la mar.

Pablo IV, en el año 1555, le dio el título de Inquisidor en la Inquisición de Roma, que se tiene en presencia de su santidad.

Pedro Melario dice, que el cardenal por mandado del pontífice Paulo IV asistió en el Capitulo General que celebró en Roma la Compañía de Jesús, en 2 de julio del 1558, en que fue electo General el muy venerable Padre Diego Laynez, admirable en letras y señalada prudencia: y dice

más, “que la comida de aquél día la dio el cardenal Pacheco y comió en su refectorio”.

En 1724 se hicieron unas obras en la catedral de Jaén por lo que se trasladó a la iglesia de San Juan el reloj, junto al que se encuentra una campana de bronce, conocida popularmente como “campana del Concejo” que tenía grabado una cruz y dos escudos con las armas del cardenal Pacheco^H y dos inscripciones, una en latín y otra en romance, con ella se marcaban las horas en punto y las medias. Concebido para que pudiera escucharse en toda la ciudad y en las huertas próximas, con el fin de regular los riegos.

Aprovecho la ocasión para reclamar que se traiga de Roma (iglesia del Ara Coeli) su cuerpo, y se le entierre, bajo un busto suyo, en el coro de este convento de Monjas Concepcionistas Franciscanas, como dejó ordenado él en su testamento -que se conserva en el archivo de ellas-.

^A Agradezco, a don Francisco Juan Martínez Rojas, el envío de estas fotografías.

^B Anoto en superíndice el final de línea –justo antes de la barra izquierda (!)-. Subrayo las letras abreviadas.

^C CAL PARDO, Enrique. *Episcopologio Mindonense, Pedro Pacheco y Guevara, obispo de Mondoñedo (1532-1537)*, Salamanca, 2003. hasta el final, todo el texto lo he tomado de él, lo que le agradezco este brillante trabajo.

^D CAL PARDO, Enrique. o.c. Asistió personalmente al sepelio del dicho R. Pontífice, como afirma un testigo presencial cuando escribe: *Aderant comitantes exánime hábeas ...domnus Petrus Paciecus ... filius domni Alfonsi Téllez comitis, fratris marchionis de Villena* (Blas Ortiz, citado por Flórez, p. 219-220).

^E CAL PARDO, Enrique. o.c. Estima que don Pedro no residió en Santiago, ya que firmaron los documentos de foros de todo este período y presidieron los cabildo sus vicarios, que fueron diversos.

^F CAL PARDO, Enrique. o.c. Cree que continuó como deán hasta el mes de marzo de 1533, incluso después de su consagración episcopal, hasta que tomó posesión su sucesor en la dignidad.

^G Datos extraídos del archivo de mi suegro, don Julián Martín-Aragón, al que se le agradezco con todo mi cariño.

^H LÓPEZ ARANDÍA, M^a Amparo. *Cuatro relojes. Cuatro tiempos. Revista Palabra. 2^a época. N^o 19. Instituto de Santa Catalina de Alejandría. Jaén. 2000-2001.*

JUAN DE LUCENA, LA PUEBLA DE MONTALBÁN Y LAS IMPRENTAS HEBREAS INCUNABLES.

Por: Fermín de los Reyes Gómez - Profesor Titular. Universidad Complutense de Madrid

El estudio de la historia de la imprenta se realiza a partir de dos tipos de fuentes: los propios libros surgidos de las prensas y los documentos que se conservan acerca de los impresores. Uno de los problemas de los más tempranos impresos del siglo XV, denominados incunables, es la ausencia en muchos de ellos del nombre del lugar de impresión, del nombre del impresor y de la fecha, su desaparición con el paso de los años, e incluso a veces la conservación de tan sólo unas pocas hojas de algunos libros. Si a ello añadimos la escasez de documentos, o su desconocimiento, se comprenden, entonces, las dificultades para poder conocer bien la historia de la imprenta, por lo que con frecuencia hay que elaborar hipótesis a partir de datos más o menos circunstanciales. A continuación voy a aportar la información que se conoce sobre la temprana imprenta española, centrándome especialmente en la toledana de Juan de Lucena, dedicada a realizar libros hebraicos, eso sí, teniendo en cuenta, por lo que he dicho antes, que algunos datos hay que tomarlos con las debidas precauciones.



LOS COMIENZOS DE LA IMPRENTA ESPAÑOLA

La temprana imprenta española, auspiciada en numerosos casos por la Iglesia, se caracteriza por la dispersión geográfica, por la movilidad de los impresores de unas localidades a otras motivados por el cambio de circunstancias (muerte del mecenas, conclusión de encargos, etc.), y, salvo excepciones, por una modesta producción, limitada al mercado nacional. Como es lógico, hay continuidad y mayor producción en las grandes localidades, como Barcelona, Burgos, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Por el contrario, en la mayoría (Coria, Gerona, Guadalajara, Híjar, Huete, Mondoñedo, Monterey, Murcia, Palma de Mallorca, La Puebla de Montalbán, Tortosa, o Valldemosa, entre otras), la presencia de un taller es casi anecdótica, limitada a pocos años. La mayor parte de los impresores de la primera etapa eran alemanes que habían trabajado previamente en Italia, cuna del Humanismo, aunque también había algunos españoles, como en Sevilla o en La Puebla.

¿Cuándo y en qué lugares se introdujo la imprenta en España? Fue en 1472 cuando el impresor Juan Párix de Heidelberg llegó a Segovia llamado por su obispo, Juan Arias Dávila, que le encargó la publicación de obras de derecho y de tema religioso; se conocen ocho ediciones (y se atribuye otra) hasta 1476,

aproximadamente, siendo el *Sinodal de Aguilafuente*, que contiene las actas del sínodo que se celebró en aquella villa segoviana, el considerado como primer libro impreso en España, también en español, del que se conserva tan solo un ejemplar conocido en la catedral de Segovia. Párix, tal vez por la impresión de un libro sobre la confesión, declarado herético por la Inquisición, se trasladó a Toulouse, donde también estableció una imprenta.

Cerca de esas fechas, en 1473, parece que pudo haber un taller en Sevilla, pues se citan unas bulas para la catedral, de mayo y septiembre de ese año, hoy en paradero desconocido. De todas formas, y a la espera de que algún día puedan aparecer, la presencia cierta de una imprenta data de 1477, año en que tres españoles, Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, afirman ser los primeros impresores establecidos en la ciudad del Betis. Desde entonces, la imprenta sevillana tuvo imprenta estable y una notable producción que supera el centenar de ediciones en el siglo XV, siendo la más prolífica en el XVI.

En Barcelona hubo también imprenta a partir de 1473, fecha en que forman sociedad Enrique Botel, que conoce el oficio, Jorge von Holtz y Juan Planck, los que aportan el capital. Ese mismo año imprimen la *Ethica ad Nicomachum*, *Politica*, *Oeconomica*, de Aristóteles, y varios libros más hasta que la peste les obliga a desplazarse a Zaragoza en 1476. La ciudad condal será otra de las grandes productoras españolas, con una amplia producción a cargo de un variado elenco de talleres.

Es posible que también sea una *Ethica ad Nicomachum* el primer libro valenciano, hacia 1473 ó 1474. Sin embargo, el impreso más conocido, pero no más antiguo, es el de las *Obres e trobes en laors de la Verge María*, de 1474, primer impreso literario español, a cargo del impresor alemán Lambert Palmart, que trabaja en la ciudad del Turia durante varios años sacando decenas de libros. La ciudad conoció varios talleres en el siglo XV y también su producción supera el centenar de ediciones.

En Zaragoza, su arzobispo encargó a Mateo Flandro la impresión del *Manipulus curatorum*, que se terminó en octubre de 1475. La muerte del eclesiástico obligó a irse al impresor, pero en 1476 se activa otro taller a cargo de Pablo Hurus, junto con Enrique Botel y Juan Plank, procedentes de Barcelona. El taller será de los más productivos, con un diez por ciento del total español, a lo que se añade la gran calidad de sus libros.

En el resto de la década de los setenta habrá otros talleres conocidos en Tortosa, a cargo de Nicolás Spindeler y Pedro Brun, en 1477; en Lérida, por el inquieto Enrique Botel, entre 1479 y 1498; en Guadalajara, a cargo de Salomón Alqabes, que realiza ediciones de obras hebreas parece desde 1476; y, por supuesto, en La Puebla de Montalbán, de la que hablaré a continuación. Tan sólo queda mencionar la presencia de varios impresos cuyo taller se desconoce, como el de la *Bula contra los turcos* o *Bula de Borja*, promulgada en Segovia en 1473, pero impresa con distinta letra que la de Párix, por lo que sigue siendo un enigma. Hay otros libros, como el *Sacramental*, de Clemente Sánchez de Ver-

cial, de alrededor de 1475, de taller castellano desconocido, y un Flos Sanctorum también temprano, pero en las mismas circunstancias. La aparición de documentación en un futuro tal vez nos pueda aclarar dónde fueron elaborados.

TALLERES HEBREOS

Por lo que respecta a los talleres hebreos, su historia es curiosa y no está exenta de datos llamativos. Quien más ha escrito sobre ellos, añadiendo sus libros, ha sido Carlos del Valle, a cuyo texto remito para quien desee ampliar las noticias. Entre los datos curiosos, por ejemplo, que un judío español, Abraham ben R. Isaac ben Gartón, fue quien imprimió, en Reggio di Calabria (Nápoles), el primer libro hebraico, el comentario de Rashí al Pentateuco, el 17 de febrero de 1475. Parece que después volvió a España con sus tipos hebraicos, que pudieron ser el modelo para las prensas que se establecieron después en nuestro país.

Antes se ha citado el muy temprano de Guadalajara, regentado por Salomón Alqabes, quien, ayudado por dos de sus hijos, Josué y Moisés, imprimió una veintena de ediciones, comenzando en 1476 por el mismo comentario al Pentateuco de Rashí que antes había estampado Gartón en Italia. El trabajo de este taller parece desarrollarse entre 1476 y 1482, si bien parece más activo en los últimos años. También en Castilla, y más concretamente en Zamora, Samuel ben Musa, con los materiales que él mismo grabó, y con ayuda de R. Immanuel, imprimió al menos tres obras en 1492, una de ellas el ya citado comentario de Rashí a la Torá.

Fuera de Castilla, en la turolense villa de Híjar, regentó otro taller hebraico conocido Eliezer ben Abraham Alantansi, médico e intelectual judío. Su actividad, iniciada en 1485, contó con la colaboración de otro intelectual, Salomón bar Maimón Zalmati, que costeó varias, como también hizo en Valencia y Murcia. Asimismo parece que colaboró con la tipografía y ciertos elementos ornamentales otro conocido impresor, Alfonso Fernández de Córdoba. Alantansi, entre 1485 y 1490, dio a las prensas diez libros hebreos. Parte de sus materiales pasaron a la imprenta hebrea de Lisboa, de Eliezer Toledano, también médico, que algunos autores creen puede ser el mismo impresor de Híjar con el nombre cambiado por el de su lugar de origen.

Parece que en Valencia o, en todo caso, en otra localidad española, hacia 1491, tuvo un taller familiar Shem Tob Ibn Halaz, también relacionado con Fernández de Córdoba. Se le atribuyen

tres ediciones, en una de las cuales menciona el trabajo "escrito con pluma de hierro, con punzón de pedernal, tallado", aludiendo a la técnica impresoria.

No resulta difícil asociar el fin de la actividad de éste y de otros talleres de esta condición, con el decreto de conversión o expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, de 1492, año a partir del cual se pierde todo rastro de una actividad de unos auténticos pioneros del arte de la imprenta.

Por último, se conservan hasta una quincena de obras hebraicas cuya impresión se pudo realizar en España, pero sin localidad determinada, por lo que se unen al resto de enigmáticos testimonios que aún quedan por investigar para conocer mejor los orígenes de nuestra imprenta.

JUAN DE LUCENA, ENTRE LA PUEBLA DE MONTALBÁN Y TOLEDO

De la imprenta en La Puebla a cargo de Juan de Lucena hay noticias por la documentación generada por el proceso de la Inquisición contra su hija Teresa, descrito por Manuel Serrano y Sanz en 1902. Desgraciadamente tan solo se conservan escasos restos de los libros que salieron de sus prensas, en algunos casos unas pocas hojas, pero que permiten hacerse una idea de su trabajo. Intentaré realizar una semblanza a partir de estos datos y de los aportados por algunos especialistas en cultura hebrea, como Bloch y el ya citado Del Valle.

Antes de empezar a hablar de nuestro impresor hay que aclarar que no se debe confundir con el protonotario, miembro del Consejo Real y embajador del mismo nombre, autor del Diálogo "De Vita Beata" y, entre otras obras, la Epístola en defensa de los judíos. Eso sí, aparte del nombre, tiene en común con el toledano que fue procesado por judaísmo por la Inquisición.

Nuestro Juan de Lucena, antiguo converso, era hijo del doctor Francisco de San Martín y de Leonor Martínez, que vivieron en la parroquia de San Miguel de Toledo. Aquí debió de nacer hacia 1430 o 1440, residió y trabajó como comerciante. Dos fueron sus hermanos; Francisco, físico, casado con Mari Lorenta, condenado por ausente por la Inquisición, y que vivió en Toledo y luego en Torrejón de Velasco; y Elvira, mujer de Fernando Hurtado, también vecina de Toledo.

Nuestro protagonista se casó con Teresa de San Pedro (hija de Alvar López de Ocaña y de Beatriz López), con quien tuvo seis hijas: Beatriz, Catalina, Leonor, Teresa, Guiomar y Juana.



C/ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com

FARMACIA
Aguado

C/ Aduana, 5 - Tel.: 925 750 019
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos

Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Tras los conflictos de Toledo de verano de 1467, en que se produjeron tumultos, quema de más de un millar de viviendas conversas que afectaron a cuatro mil vecinos, y el asesinato de más de ciento treinta personas, se trasladaron a Sevilla, donde enviudó. De allí salió, de nuevo por una persecución contra los conversos, en 1473, trasladándose a Toledo y a La Puebla. Considerado como hombre leído, se le conocerá en el futuro por regentar un taller destinado a imprimir libros hebraicos.

En cuanto al lugar, dado que Lucena alternaba su estancia entre Toledo y La Puebla (*"que en ambas partes tenía casa y asiento"*), puede haber dudas, pero parece que tanto los tipógrafos hebreos italianos como los españoles buscaban localidades pequeñas para evitar el control de las autoridades, mayor en otros lugares; si, además, están los antecedentes de las persecuciones de 1467, parece lógico que produjera los libros en La Puebla. Además, la mayor parte de los testigos del proceso inquisitorial residen o citan La Puebla en numerosas ocasiones, lo que no impide que algunos autores consideren que tuvo prensas en ambas localidades lo que complica algo más el panorama. La judería de La Puebla era reducida, pues la documentación de 1474 habla de una contribución de 800 maravedíes que correspondería a 17 cabezas de familia, mientras que Talavera pagaba 2.500, el Puente del Arzobispo 1.450, Escalona 1.000, Santa Olalla 1.500 y Toledo, junto con Torrijos y Gálvez, 3.500.

Son varios los testigos que dejan clara la actividad de Lucena como impresor, de la que no hay dudas. Según los documentos, imprimió "muchos libros de hebraico de molde" ayudado por sus hijas Teresa (era muy joven) y Catalina (en 1485 estaba casada con García de Montalbán, vecino de Madrid), lo que les convierte en las primeras mujeres impresoras conocidas. Fue esta última quien afirmó haber delinquido *"en ayudar a mi padre a hacer escritura hebraica por moldes... siendo doncella en casa de mi padre"*. Teresa fue procesada y condenada, ya viuda, en 1530, por prácticas judaizantes, haber ayudado a su padre a hacer "libros de molde en hebraico", y también por la lectura de una "biblia romanizada", como denominan a la traducida al castellano, lo que estaba prohibido desde el siglo anterior; a los tres años se la puso en libertad y murió en 1545 ó 1546.

Se conoce también el nombre de los dos oficiales del taller, Pedro de Mombel e Íñigo de Burgos, que lo fueron durante dos años, residiendo unas veces en Toledo, otras en La Puebla, según declaran en Segovia en julio de 1485. En la documentación se les nombra como *"escritores e impresores de libros de molde"*, a lo que se añade del segundo que en aquel momento era cerrajero. Resulta curioso que ambos declaren en la ciudad que tuvo la primera imprenta y donde tal vez pudieron trabajar con Párix, pero no deja de ser una mera hipótesis. Lo que parece claro es que se dedicó a la impresión y venta de libros, incluso parece que acudiendo a la ciudad de Granada para comerciar con la comunidad judía del entonces reducto musulmán.

Las fuentes consultadas son dispares a la hora de hablar de las obras salidas de sus prensas, lo que se explica por los testi-

monios que quedan, fragmentarios y dispersos, puesto que se localizan en bibliotecas como la Jewish Theological Seminary of America, de Nueva York, la Jewish National and University Library, de Jerusalem, o la University Library, de Cambridge. Hay que tener en cuenta que si bien es cierto que a partir de unos pocos folios se puede saber cuál es la obra, e incluso por la tipografía, cuál es el taller que la imprimió, no resulta fácil extraer conclusiones definitivas al faltar los colofones, donde suelen aparecer datos acerca de quienes intervienen en la edición, del lugar, de la fecha, etc. Las primeras obras fueron un Tratado de las bendiciones, un Tratado del día del perdón, del Talmud babilónico, y un Tratado de los esponsalicios del Talmud babilónico. A estas obras siguieron un Pentateuco (se conservan 6 folios), unos escritos bíblicos sapienciales (7 folios), el tratado Los profanos, del Talmud babilónico (varios fragmentos en las tres bibliotecas antes citadas), el Código legal de R. Isaac Alfasi (también con fragmentos), la Mishné Torá de Maimónides, y Los caminos de la vida, de Aharón ha-Cohen de Lunel (1 folio). Hay quien añade otro Pentateuco (6 folios) y un escrito de hagiógrafos (24 folios), con lo que la cuenta se ampliaría a un total de trece obras.

Por lo que respecta a las fechas, hay un testigo, Diego Fernández que declara ante la Inquisición de Sevilla, en el proceso contra su padre, el 25 de agosto de 1481, que había hecho muchos libros (*"muchos libros de hebraico de molde"*) y, según Serrano y Sanz, de sus palabras se desprende que habían pasado ya varios años, cuatro o cinco, lo que le lleva a indicar 1476 como posible fecha de inicio. Si bien es verdad que Fernández habla en pasado, nada hace indicar que fueran cuatro o cinco años. Lo seguro es que los oficiales de Lucena dicen que han trabajado con él dos años, lo que sitúa el taller, como mínimo, entre 1479 y 1480, aunque es posible que se pudiera adelantar a 1477 ó 1478. En todo caso, el taller finalizó sus tareas hacia 1480, fechas en las que inicia su actividad en Guadalajara Salomón Alqabes, al que Joshua Bloch considera continuador del toledano.

Hacia 1481 Lucena, temeroso de la Inquisición, huyó a Roma, donde falleció en fecha desconocida. No fue caso único, pues el mismo obispo de Segovia y patrocinador de la primera imprenta española, Juan Arias Dávila, tuvo que salir en 1490 hacia el mismo destino, que le vio morir. No obstante, fue condenado en ausencia, por prácticas judaizantes, por la Inquisición de Toledo.

Pilar León transcribe documentos de la catedral toledana, de los años 1493 a 1495, que testimonian a un Juan de Lucena *"escribano de libros"*, como comprador de unas casas que pertenecieron a Rabí Samuel napolitano en Santo Tomé. Sin embargo, y pese a las coincidencias, las declaraciones de su hija Beatriz hacen incompatible que se trate de la misma persona: *"Preguntada de qué edad sería esta declarante cuando su padre murió, dijo que ya era casada esta declarante, y murió en Roma, y que se fue huyendo porque escribía libros en hebraico"*.





LA IMPRENTA EN TOLEDO

No queda más que aportar unos datos acerca de la imprenta incunable toledana, al margen de lo ya dicho sobre Lucena. Si antes mencioné varias bulas, en esta ocasión también serán los protagonistas de la aparición del taller más estable, que se estableció en el Monasterio de San Pedro Mártir, al que se concedió exclusiva para la impresión de tan populares documentos, junto con el Monasterio de Nuestra Señora de Prado, en Valladolid. En el monasterio toledano se imprimieron bulas de Cru-

zada desde 1480, aproximadamente, hasta bien entrado el siglo XIX. En un comienzo se fueron sucediendo un gran número de impresores, hasta que a partir del siglo XVII serán los propios monjes quienes realizan las tareas de impresión. Los estudios de Ramón González señalan a Bartolomé de Lila como el primero que trabaja en las prensas monásticas hasta 1483, sucediéndole Álvaro de Castro, Juan Vázquez y otros, entre los que destacará Arnao Guillén de Brocar. Al margen de las bulas, será Vázquez el primero que imprime libros entre 1486 y 1491, y a él le seguirán otros que harán de Toledo uno de los lugares relevantes dentro de la historia de la imprenta hispana.

A modo de conclusión, se ha visto cómo Juan de Lucena es uno de esos pioneros que se dedican a elaborar libros con ese nuevo y revolucionario sistema que es la imprenta, en este caso al servicio de una activa y, en general, culta comunidad, pese a las dificultades de un contexto tan adverso que acabó con su conversión o expulsión. Si Fernando de Rojas pone a La Puebla en el mapa de la literatura universal, Juan de Lucena lo hará en el de la imprenta, como así aparece en la extensa bibliografía judaica mundial. Fue de los primeros en establecer un taller en España, el primero en el que trabajan mujeres y, desgraciadamente, también de los primeros que tuvo que salir huyendo ante las más que previsibles acusaciones de la Inquisición. Con él se cerró una de las mejores páginas de nuestra historia.



*Artesanía
de la Madera*

Julián Moratino de la Cuadra

Avda. de Madrid, 26 - Batalla de Lepanto, 7
Teléf. 925 750 906 - Móvil: 679 40 86 52
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro

MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR



*C/ D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305*

45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)



El Cafetín de Maldonado

Avda. de Talavera, s/n - Tel.: 657 978 419
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**TRANSPORTES
PRUDEN**

**Trabajos
de Grúa**

C/ Calera, 4
Teléf.: 925 751 144
659 326 541

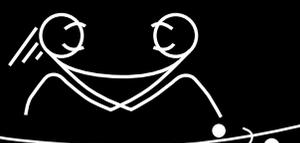


LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

GB **GABE**
PUEBLA AUTO S.L.

Teléf. 925 745 568
Avda. de Talavera, 11 Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN Fax: 925 776 630
45516 Toledo talleresgabe@telefonica.net

RETRO



Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

DANIALUM. S.L.

**CARPINTERÍA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERÍA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**VIAJES
EQUADOR**
LA GARANTÍA DE UNA GRAN MARCA

C/. Molino, 1
Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
e-mail: lapueblam@viajesecuador.net

ANSIEDAD ANTE LOS EXAMENES

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo.

¿QUÉ ES LA ANSIEDAD ANTE LOS EXAMENES?

Todos necesitamos una cantidad determinada de energía para realizar cualquier actividad, desde hacer deporte o conducir... Hasta caminar o leer un libro. Esta actividad es normal, y además es necesaria. El problema comienza cuando esa cantidad de energía se disipa y se pasa de estar activado a estar sobreactivado. Y esto nos ocurre cuando anticipamos un peligro, ya sea real o imaginado. Por ejemplo: "voy a suspender el examen", "Seguro que me quedo en blanco", "No tengo tiempo para aprenderlo"...

- La ansiedad ante los exámenes consiste en una serie de reacciones emocionales negativas que algunos alumnos sienten ante los exámenes. Se da a niveles muy elevados cuando puede interferir seriamente en la vida de la persona. Esta ansiedad puede ser "anticipatoria" si el sentimiento de malestar se produce a la hora de estudiar o al pensar en qué pasará en el examen, o "situacional" si ésta acontece durante el propio examen.



¿POR QUÉ SE PRODUCE LA ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES?

- Falta de preparación para el examen. En estos casos, errores en la distribución del tiempo, malos hábitos de estudio o un "atacón" de estudio la noche anterior puede incrementar considerablemente la ansiedad.

- Si la preparación del examen ha sido la correcta, la ansiedad durante la realización de un examen puede estar debida a pensamientos negativos o preocupaciones. Así, puede que estés pensando:

1. En exámenes anteriores (Ej.: una experiencia anterior de bloqueo, haber sido incapaz de recordar respuestas sabidas)

2. En como otros compañeros están haciendo el examen.

3. En las consecuencias negativas que prevés de hacer un mal examen.

¿CÓMO AFECTA LA ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES?

La ansiedad se puede poner de manifiesto antes, durante y/o después del examen en tres áreas:

- A nivel físico se pueden dar alteraciones en el sueño, dolores en el estómago, en la cabeza, sensación de paralización o hiperactivación, náuseas, opresión en el pecho...etc.

- A nivel de comportamiento, el estudiante puede realizar conductas inadecuadas. Antes del examen al verse incapaz de centrarse debido al malestar que experimenta, el estudiante puede pasarse horas enteras viendo tv, durmiendo o simplemente dejando pasar el tiempo delante de los libros. El final de estas situaciones puede ser la evitación y/o el escape de esta vivencia que le produce tanto malestar, llegando en ocasiones a no presentarse.

- A nivel psicológico, todo lo que pasa por su cabeza antes del examen es de carácter negativo. Por un lado, el estudiante se infravalora ("soy incapaz de estudiarlo todo", "soy peor que los demás", "no valgo para estudiar") y/o prevé que va a suspender e imagina unas consecuencias muy negativas del suspenso ("qué dirán mis padres", "no voy a poder acabar mis estudios", etc). Asimismo, durante el examen puede tener dificultad a la hora de leer y entender preguntas, organizar pensamientos o recordar palabras o conceptos. También es posible experimentar un bloqueo mental (o "quedarse en blanco"), lo que se manifiesta en la imposibilidad de recordar las respuestas pese a que éstas se conozcan.

¿QUÉ PUEDES HACER PARA REDUCIR LA ANSIEDAD ANTE LOS EXAMENES?

ANTES DEL EXAMEN:

1. *Prepara adecuadamente las asignaturas antes del examen mediante las técnicas de estudio.* Cuando un



**CAJA RURAL
DE TOLEDO**

**Forja Artesana
La Fragua**

Antonio Ruiz Rodríguez

Paseo Santo y Soledad, 4
Tel.: 925 750 104 - 629 882 056
La Puebla de Montalbán (Toledo)



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

tema queda bien aprendido, no se olvida fácilmente. Cuando se aproxima el examen, lo único que nos resta es repasar, para afianzarlos más en la memoria. Cuando se ha trabajado convenientemente, se sabe, y el examen no debe producir ningún temor. En síntesis se trata de lo siguiente:

- Trabajar diariamente y planificar el estudio de una manera personal y realista.

- Estudiar cada tema utilizando las técnicas de estudio: lectura general, lectura detenida, subrayar, hacer esquemas, memorizar y repasar.



2. *Si te sientes nervioso, practica alguna técnica de respiración abdominal*, prestando especial atención a tu respiración, intentando que ésta sea cada vez más profunda y pausada. Veamos las pautas para aprender a practicarla:

3. *Piensa positivamente*. Intenta cambiar los pensamientos negativos en pensamientos racionales. Ejemplos: en vez de decir “Voy a suspender” di “Tengo la habilidad para aprobar, sólo necesito trabajar más”, “Un poco de activación me puede ayudar. Así lo haré lo mejor que pueda”. Para realizar esta técnica deberás seguir estos pasos:

Cuadro 1. Como pensar positivamente

- Detecta cuales son tus propios pensamientos negativos que te producen ansiedad. Escríbelos en una lista. Observa que este tipo de pensamientos no son operativos: no son reales, no facilitan metas de conducta (estudiar, aprobar), no facilitan metas de emoción: sentirse bien, con tranquilidad y seguridad, te restan energía para estudiar y rendir en el examen.

- Contrasta estos pensamientos con lo real y cuestionálos. Analiza si lo que piensas refleja la realidad o es algo exagerado, negativo y generaliza demasiado como ¡todo me sale mal!, ¡no aprobaré nunca!. ¿Realmente es cierto?, ¿en qué te basas para afirmar que lo que piensas es cierto?.

- Crea otros pensamientos más concretos, positivos y reales, como: me voy a dar una oportunidad, no puedo adivinar el futuro, voy a hacerlo lo mejor que sepa, voy a estudiar lo que me dé tiempo, si suspendo podré soportarlo aunque no me guste, puedo aprender de mis equivocaciones.

- Practica estos pasos de forma activa tantas veces como sea necesario. Para ayudarle puedes coger un folio y dividirlo en dos partes. En una escribe los pensamientos automáticos, irracionales, y en el lado contrario, cambia éstos pensamientos por otros más racionales y lógicos, más positivos. Por ejemplo:

4. *Dormir suficientemente* la noche antes del examen, es aconsejable dormir con normalidad y dejar preparado todo lo necesario para el día siguiente antes de irse a la cama. No hagas un esfuerzo desmedido el día anterior al examen, menos aún la noche anterior a costa de horas de sueño.

5. *No ir con el estómago vacío al examen*, aconsejable tomar un pequeño aperitivo a base de fruta o vegetales (zumos...). No tomar alimentos con alto contenido en azúcar.

6. *Intenta pensar en el examen como una recompensa al esfuerzo y una liberación del esfuerzo que has concluido*.

DURANTE EL EXAMEN:

1. *Piensa en cosas positivas* que te ayuden a mantener la concentración durante el examen, como “Esto es sólo un examen”, “Estoy familiarizado con el material”... (ver cuadro 2).

PENSAMIENTOS NEGATIVOS	PENSAMIENTOS POSITIVOS
No me va a dar tiempo	Si aprovecho el tiempo, lo conseguiré
No lo aprenderé nunca	Es mucho, pero yo puedo, ya lo he hecho más veces.
Esto es súper difícil	Es una asignatura muy complicada, pero si estudio aprobaré.
Me voy a quedar en blanco	He estudiado lo suficiente, he repasado la materia, seguro que lo consigo

2. *Practicar las técnicas de respiración*. Tómate un par de minutos de descanso si crees necesario.

3. *Leer detenidamente cada pregunta del examen* y ten claro lo que se te pide antes de responder.

4. *Distribuye el tiempo del examen por pregunta*.

5. *Contesta primero las preguntas que estás seguro puedes hacer bien* (caso de que podáis elegir entre varias preguntas) y decide el orden en el que vas a contestarlas. Empieza con las preguntas más sencillas, lo que

te reforzará y hará que afrontes con mayor seguridad las preguntas más difíciles. Puedes hacer un breve esquema con la información que quieres escribir.

6. Si tienes un lapsus o te quedas en blanco, pasa a otra pregunta. No te angusties y si es necesario práctica la respiración abdominal. Recuerda que esta situación dura unos minutos. Si consigues controlar la ansiedad no tardaras en recuperarte

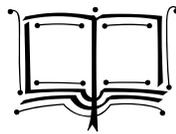
7. Pregunta al profesor aquellas dudas que te surjan durante el examen.

8. Escribe rápido con buena letra, con orden y limpieza.

9. No te apresures si ves que tus compañeros acaban antes, trabaja tranquilamente a tu ritmo.

10. Lee con atención el examen antes de entregarlo. Presta atención a la puntuación y a la ortografía.

11. Piensa en que tras el examen te podrás dar algún capricho.



Retratos Pueblanos: FÉLIX CANANA

Por Jesús Pulido Ruiz.

Realmente uno no puede ocultar su natural simpatía hacia ciertos personajes con los que se cruzó en la vida. Se diría que algunos se colaron de forma casi imperceptible, no de rondón ni de matute, en los habitáculos apacibles y familiares de que dispone la memoria. Una memoria antojadiza capaz de mostrar en el momento menos esperado, como herida supurante o emplasto reparador, ese tiempo mustio rescatado del hondo pozo de lo vivido.

Hoy, revolviendo en los cajones del pasado, en ese baúl de los recuerdos que a veces nos invita – e incita - a mirar dentro de él, aparece aquel chico retrasado, oligofrénico, de mirada solitaria y misteriosa cuya compañía era tan apreciada por los niños. Se llamaba Félix, Félix Canana, o Pilili, como también se le conocía.

A muchos, sobre todo a los jóvenes, no les dirá nada este nombre; otros puede que esbocen una sonrisa al leerlo, y algunos hasta despierten en su mente una evocación mezcla de ternura y piadosa emoción. Después de muchos años, cuando ya le daba en el mundo de las ánimas, he aquí que me llega la información por medio, cómo no, de mi confidente y buen amigo Paco de

que, aunque vestusto y decrepito, aún sigue por estos predios terrenales, internado en una residencia para discapacitados psíquicos de Toledo.

A través de la poderosa herramienta de la imaginación, herramienta capaz de acoplar los deseos a los tiempos y las circunstancias elegidos, decidimos entrar en la residencia, universo de historias herméticas y silenciadas, en la que se encuentra nuestro paisano.

Observando – o mejor, imaginando – las escenas que posiblemente puedan verse allí, a esos personajes que con él conviven, uno llega a pensar que el sol, que aseguran que sale para todos, tal vez salga para ellos un poco menos que para los demás.

Podría pensarse que los moradores de este espacio sumido en el ostracismo, abismados en quién sabe qué pensamientos aleteantes, intentan desviar la mirada de su propia realidad. Aquí nadie escapa a su destino, un destino inalterable, del que, con toda seguridad, nunca fueron forjadores.

En medio de una soledad sonora, según el concepto de San Juan de la Cruz, se hacen soporte de todo cuanto puede soportarse. Parecen estar solos, inmensamente solos y vacíos, a pesar

del ruido en torno a ellos, entre la continua repetición de los días desprendidos del impreciso calendario que rige el monótono y somnoliento ritmo de sus biografías... Aunque tal vez no siempre sea así. Puede que tampoco estén solos ahora. O puede que hayan aprendido a nutrirse de su propia soledad.

Fueron personajes abocados siempre a quedar en el olvido más profundo y total o, como mucho, a ser recordados solamente en una minúscula parcela de la memoria restringida de su entorno familiar; personajes que nunca se opusieron al papel encomendado por la fatalidad; desheredados de la fortuna más ociosa que, anclados en un pueblo o barrio, se convirtieron en figuras decorativas habituales, figuras de andar por casa, por esa casa que compartieron con muchos que ya seguramente habrán borrado su rostro, e incluso su nombre, del recuerdo; figuras excluidas, que transitaron por los caminos secundarios que les asignaron en la vida, una vida en la que, ante la incapacidad para plantarle cara, tuvieron que capitular y dejarse arrastrar por ella inmersos en el retraimiento, la indiferencia y el desamparo. Seres que vieron finiquitadas sus esperanzas

antes de que éstas nacieran, portadoras en muchas ocasiones de un manantial de inocencia o de alegría benefactora como único bagaje para batallar en este valle de lágrimas, penurias y anhelos en que suele convertirse para su laya el rodar del mundo... Personajes a los que con frecuencia se les llaman desamparados, desvalidos o, con tono de misericordia, de clemencia, "tontitos", que suele sonar a escarnio y a bofetada a la dignidad humana...

En esta tarde de color naranja - imaginémoslo así, pues cada uno es libre de imaginar -, encontramos a Félix apostado junto a la ventana observando a través de los cristales y palpando con su mano invisible un paisaje que le es familiar de tanto serle extraño. Un paisaje que nada le recuerda a las casas pobres y encaladas

de la Puebla de su infancia... ¿Pero qué infancia? ¿Es que acaso le abandonó alguna vez a este anciano-niño - o tal vez sea mejor decir a este niño-anciano - que vive errando entre muchos como él por el limitado firmamento que los acoge.

Félix mira por un instante hacia el suelo, buceando con la vista en las profundas aguas de la indiferencia, buscando una razón a la existencia, sin reclamar nada a los dioses que pasaron de largo ante él. Busca a aquel chico huidizo vagando por las calles del pueblo, hacia el que muchos dirigían una mirada lastimera, si no indolente. Dentro de ese tímido raciocinio que los caprichosos hados le concedieron, y al amparo de la paz reinante en su interior, entorna los ojos a la espera de que surjan las imágenes más entrañables de sus años jóvenes. En la comisura de sus labios parece aflorar un gesto con ánimo de sonrisa, para dar paso a una mueca indefinida y una mirada de misterio que parece implorar compasión. Es la moneda corriente con que el desdichado suele pagar el peaje por cruzar el puente sobre el caudaloso río de la incompreensión humana, pontazgo que sufraga con ese tibio gesto de alegría, y que suele preceder al silencio más inescrutable. En su rostro siguen brillando los ojos dulces de niño, que parecen no envejecer. Intenta mirarse en los espejos de su memoria desmemoriada, espejos que a veces se niegan a reflejar las acciones que se archivan en los pergaminos de su volátil pasado. Mirar por el retrovisor del tiempo es en ocasiones duro para cualquiera, más aún para él, que sólo fue menesteroso recolector de recuerdos e imágenes efímeras, imágenes que apenas es capaz de percibir ahora con total nitidez.

Pero de pronto siente restallar la alegría aletargada. Del largo y oscuro túnel de su vacilante intelecto aparece, como un destello convertido en imagen, el paseo de la Soledad escoltado de los viejos olmos de troncos carcomidos. En su

mente revive aquella polvareda entre la gran algazara de gritos y carcajadas infantiles. Es de nuevo una locomotora de ilusiones arrastrando los díscolos vagoncitos de alegría saltarina en que se convertían los niños asidos a sus brazos, una ristra de tiernos futuros e inmaduras esperanzas, que tenían en aquel amigo grande a su ángel custodio y protector. El ruidoso y alborozado cortejo ya emprende su carrera paseo de la Soledad abajo, dejando al lado el reconocible soportal del Ventorro, donde el tío Alfonso seguirá despachando chatos de blanco y de tinto al personal, pasan al lado de la residencia de don Ángel, el médico, el convento y el cuartel de la guardia civil, donde uno de sus miembros, sentado a la puerta, le dirige una mirada de advertencia ante la que Félix, tras bajar dócilmente la cabeza, frena su ímpetu



desacelerando el paso, para de nuevo, pasado el callejón de las Brujas, imprimir velocidad a la marcha enfilando hacia la empinada calle de San Francisco. Durante la subida, de la boca de algunos chiquillos se escapan los gritos "¡Que viene el toro, que viene el toro!", recordando como juego que es en esta calle donde durante las fiestas del Cristo principian los encierros con "toros de verdad", a los que Félix responde avivando un tanto el

ritmo; siguen por la calle de Don Lino Ramos hasta llegar a la iglesia y entonces giran a la derecha para adentrarse en la plaza. Allí muchos de los pequeños se desenganchan de este jubiloso tren para regresar a sus casas; los otros continúan la carrera con Félix atravesando el arco del palacio, por la calle de Tendzuelas, la Glorieta y la temible bajada de la calle de la Cé hasta finalizar exhaustos, pero gozosos, en la calle del Alamillo...

Y nuestro héroe, inmerso en la plácida remembranza de aquellas escenas tan caseras y conmovedoras, incapaz de calcular el tiempo transcurrido desde entonces, parece aliviar el peso de su gastado cuerpo con una sonrisa agradecida.

Félix llegó al mundo no con un pan debajo del brazo, como dicen que suelen venir todos los niños, sino más bien con una mirada ausente, sin hacer ruido y por la puerta falsa de la vida. Fue su madre la tía Fausta, curadora del mal de ojo, según dicen, aquella buena señora que prefería más que recompensas pecuniarias que sus "clientes" pusieran una vela a la Virgen de la Soledad, tal vez con la intención de amparar a su hijito Félix en medio de la vorágine de la no tan lejana realidad a la que tendría que enfrentarse el pobre infeliz una vez que sus faldones, a los que se aferraba con ansia el niño retraído, se le fueran quedando demasiado pequeños.

Félix creció desprovisto de ese manojito de pecadillos

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

C/. Convento, 2 - C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 119
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Avda. de Toledo
Teléfs.: 925 762 486 - 636 962 041
45500 TORRIJOS (Toledo)



Muebles en General
Electrodomesticos
Climatización
Joyería

C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161
Elias: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



FERRETERÍA
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS

Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MORÓN CENTER

Pedro Morón e Hijos, S. L.

Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Bosch Car Service

CARMELO GONZÁLEZ E HIJOS, S.A.

Carne, jamones y embutidos artesanales

www.carmelogonzalez.net



Avda. de la Constitución, 28
Teléf.: 925 75 01 10. Fax: 925 77 65 04
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

MONTAJES ELÉCTRICOS

ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
Teléfono y Fax: 925 75 11 83
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

veniales con que la vida suele dotar desde la más temprana edad al hombre para desenvolverse con la picardía necesaria entre los de su edad y especie y que sirven de manual para saber esquivar los golpes de la mala intención y estar alerta para que a uno no se la den con queso; serie de normas que constituye un decálogo inherente y natural que no necesita de aprendizaje, aunque quizá sí de un método para ponerlo en práctica. Y cuando le llegó el momento de volar con sus propias alas, a falta de los faldones de su madre, terminó apoyándose en su silencio misterioso como un ciego se apoya en su lazarillo.

Se lanzó a las olas del existir diario encarándolas con las pocas armas -puede que ningunas- que poseía. Como ese nadador cauto que primero mete el pie para cerciorarse y comprobar la temperatura del agua ante de arrojarle a ella, Félix escrutó asombrado el camino tortuoso, a su modo de ver, que ante él se abría y se puso en marcha, observando el mundo que pasaba ante él con toda la curiosidad que era capaz de generar.

Los ojos tristes, espantadizos, que brillaban con los reflejos de sus sueños, parecían requerir una limosna del amor, aunque sólo fuera a través de un escaso mendrugo de comprensión, un coscurro de indulgencia. Y le tocó deambular por la calles en busca de lo que él nunca supo. Rodó por las calles como la piedra pequeña, errática a la que canta León Felipe, y que el vate equipara a su propia existencia. Tal vez la de Félix, aun inconscientemente, tuviera mucho de aquel guijarro que enaltece a través del verso el poeta zamorano.

No sabemos si su nombre, Félix - feliz - le hizo alguna vez justicia, pero la felicidad, que no es mensurable ni comparable la de uno a la de otro, que no tiene fronteras ni acotaciones, tal vez pudo manifestarse en él con cosas que a los ojos de otros podían parecer insignificantes. Quizá aprendió a dibujar sueños de corto alcance, como extrañas piruetas en el espacio de su

mente, unos sueños sin ambiciones, sin envidias ni retos que cumplir, sabedor, al menos de eso sí, de que el sueño es patrimonio universal de todos, hasta de aquellos a los que, impropriamente, se les parece negar tal privilegio. Y en medio de sus instintos más básicos y profundos, uno quiere figurárselo emocionado ante un radiante amanecer o la acuarela primorosa de una sosegada puesta de sol sintiéndose aventurado, él que no esperaba nada, pues si hacemos buenas las palabras del ilustre poeta **Alexander Pope**, *bienaventurados son los que nada esperan, porque nunca serán decepcionados.*

Cae la noche casi sin darnos cuenta. Allí, tras los ventanales de esa residencia - seguimos imaginando -, Félix observa los lejanos astros que tachonan de brillantes puntos el cielo y se inventa los ángeles que sobrevuelan la bóveda infinita. En su mente se mezclan truncados deseos y una confusa añoranza que se descuelga por su protector silencio, silencio al que sólo se accede por el camino de la sincera comprensión hacia este anciano-niño, este niño-anciano, que nunca se vio envuelto en la cegadora realidad de un mundo que le marginaba a su manera.

No tiene idea de los caminos por los que su cuerpo se fue deteriorando y se fue ajando su alegría. Son muchas las preguntas que galopan por las llanuras de su escuálido entendimiento. Se preguntará adónde va el tiempo que dejó atrás, que consumió en aquellos días retenidos con dificultad en los registros de su mente. Ese tiempo cuya rememoración a veces oprime y a veces libera de esa pesada carga de culpabilidad, de indiferencia o de lacerante nostalgia...Parecerá sentir de nuevo las manos vaporosas, aterciopeladas de los niños estrechando sus manos ásperas, recias, en medio de las risas en alocada carrera, risas tintineantes, cantarinas, que hoy parece sentir más cercanas por las calles de la Puebla, de su Puebla, calles lejanas ya, pero que en este instante, sin apenas esfuerzo, con sólo abrir los ojos del corazón, puede ver reflejadas fielmente en el interminable panorama del firmamento.

"LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS"

Damián de la Fuente Sánchez

"Standard & Poor's pone en duda la solvencia de España"

"Fitch rebaja la calificación de España por la lentitud de la recuperación"

Estos dos titulares de prensa recientes han puesto encima de la mesa un tema de candente actualidad: ¿qué son y para qué sirven las agencias de calificación?

Las agencias de calificación (o de rating) son empresas privadas que se dedican básicamente a poner una nota (de ahí lo de calificación) a países, empresas, bancos y productos financieros con el objetivo de que los inversores que inviertan su dinero en ellos conozcan la probabilidad de que haya problemas de impago.

A nivel mundial hay tres grandes agencias de calificación, todas ellas de origen norteamericano: Standard & Poor's, Moody's y Fitch. Cada una de ellas tiene un ranking de valoración que, para el caso de la primera, va desde la triple A (equivalente a una matrícula de honor en la jerga académica) hasta E (la peor nota posible y que equivaldría a un suspenso). La rebaja de la calificación (tal como ha ocurrido con España que ha pasado de la matrícula de honor a un notable alto) supone un mayor coste de la deuda puesto que los productos financieros que se emiten ya no son tan seguros como lo eran cuando tenía la máxima calificación. Como no son tan seguros hay mayor riesgo y, por tanto, los inversores que compran esa deuda quieren mayor rentabilidad ya que sólo arriesgarán su dinero si a cambio obtienen mayores beneficios.

Tal como se ha descrito a estas agencias parecería que son infalibles y que sus juicios son el referente para todos los inversores. Pero la verdad es que no es así. Por ejemplo, otorgaron la máxima calificación a algunos de los productos financieros que llevaron al banco de inversiones norteamericano Lehman Brothers a la quiebra y en el caso de la deuda pública no supieron

advertir de los problemas de Dubai, de los riesgos de los bancos islandeses o de la última suspensión de pagos venezolana.

Evidentemente estas agencias de calificación del riesgo no son culpables de la crisis financiera pero han aumentado las sospechas sobre su utilidad y sobre la oportunidad de sus dictámenes puesto que casi nunca se aventuran cuando se produce un punto de inflexión de las tendencias financieras. Dicho de otra forma, mientras la economía sigue una tendencia alcista y las bolsas suben como la espuma, casi todos los productos financieros consiguen la máxima puntuación. Pero cuando la economía se tuerce y aparece una crisis financiera que estas agencias no han sido capaces de detectar, el mundo financiero se desploma hacia la peor calificación posible. En definitiva, no son capaces de prever, orientar o mitigar las turbulencias financieras.

Pero hay más acusaciones sobre estas empresas cuyos juicios tanto nos complican la vida. Por ejemplo, se les imputa trato de favor a determinados bancos y de un pecado original para su credibilidad: cobran del emisor de los productos financieros y no del comprador de esos productos. Además, este pecado original se rodea de otras faltas menores como las que tienen que ver con el desconocimiento sobre las fórmulas matemáticas que permiten elaborar sus juicios o con los cambios de opinión bruscos sobre unos mismos valores.

Por último, creemos que es necesario que de forma urgente, tal como lo ha expuesto el gobierno alemán, se ponga en marcha una agencia europea de evaluación de riesgos cuyo funcionamiento y criterios de cálculo sean más objetivos, independientes y fiables que los de las tres agencias mencionadas y que, por supuesto, advierta de los riesgos financieros antes de que se produzcan en lugar de sumarse a los gritos de alborozo en épocas de prosperidad o a los llantos en períodos de crisis.

GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios:
Laboral·Fiscal·Contable·Seguros

C/ Manzanailla, nº 5. La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería

Ka' Palma



C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

AUTOS CELCHA

SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT



C/. Velázquez, s/n
Tel.: 925 750 305 - 617 786 002
e-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



AZULEJOS - PAVIMENTOS
COMPLEMENTOS DE BAÑO
Y DECORACION

Jesús García García

Avda. de Talavera, 10
Teléf. Expo.: 925 745 717
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



- Reparación de neumáticos
- Venta de neumáticos nuevos y usados
- Equilibrado y paralelo
- Lavado y engrase

NEUMATICOS
MONTALBAN, S.L.

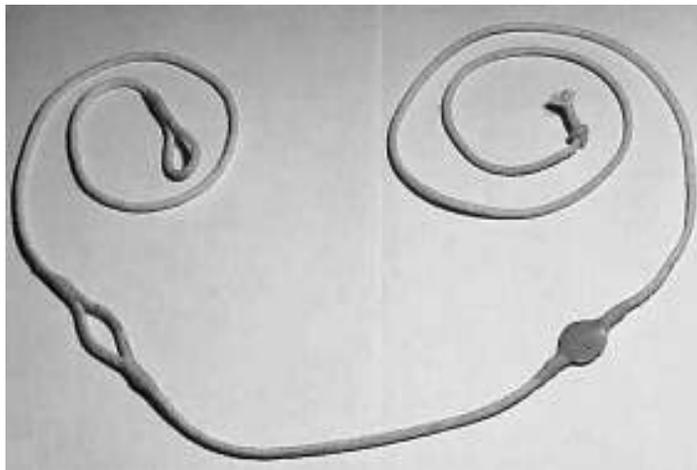
Avda. de Toledo, s/n.
Teléfono: 925 75 06 43
Fax: 925 751 088
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Breve Historia Del Armamento Antiguo y Medieval: EL CESTROSFENDÓN

Por *Oscar Luengo Soria* - Lcdo en Historia del Arte por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Básicamente el cestrosfendón es una honda especial adaptada para el lanzamiento de flechas cortas o dardos.

Esta arma, es muy antigua. Inventada por los griegos en el siglo III a.C. la usaron entre otras, en las guerras macedónicas y fue adoptada en parte por los romanos. Es un arma muy eficaz ya que une la fuerza del volteo de una honda, con la capacidad de penetración de una flecha, lo que hacía de este utensilio un arma temible cuando era usada en combate por un número elevado de soldados disparándola a la vez.



Según dicen los historiadores antiguos como Polibio o Tito Livio, esta arma, lanzaba flechas diez veces más pesadas que las saetas de los arcos, consiguiéndose un impacto tan potente que podía atravesar el cuerpo de un enemigo y producir grandes destrozos.

Efectivamente, el astil de madera de la flecha que dispara el cestrosfendón, no supera los 22,5 cms de largo y su punta es de hierro con una longitud de unos 15 cms que se introducía dentro del astil propiamente dicho. Y finalmente, se colocaban tres aletas pequeñas y rígidas de madera a la mitad aproximadamente del vástago. Con esto quedaba configurado el pequeño pero terrible proyectil. Su diámetro es mucho mayor que el de una flecha que dispara un arco o una balles-ta, con lo que el peso, lógicamente, es muy superior a estas.

El cestrosfendón propiamente dicho, consistía en una honda especial como se ha dicho anteriormente, formada por una larga correa o trenza hecha de pita, cáñamo o esparto que presenta en uno de sus extremos un lazo (como una honda convencional) para sujetarse al dedo corazón. Centímetros más abajo, aparece otro lazo, algo más grande que el anterior del extremo. En éste, se coloca la parte trasera del vástago

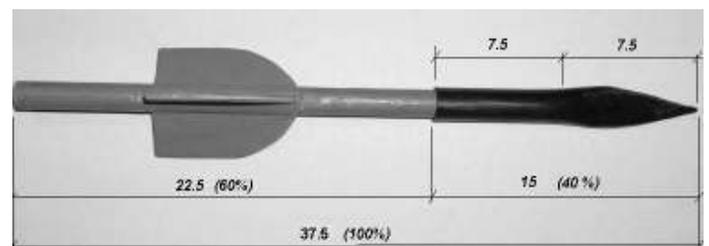
del proyectil, haciendo tope con las aletas de madera. Siguiendo la trenza, aparece a unos 30 centímetros del lazo anterior, un pequeño receptáculo de cuero que sirve para apoyar la punta del dardo; y continuando con la trenza, ya, en el otro extremo, aparece un nudo o borla igual que en las hondas convencionales.

Su manejo es similar al de una honda normal. Se voltea unas tres veces y se suelta el extremo de la trenza que lleva la borla, es decir, el cabo en el que apoya la punta del dardo en el pequeño receptáculo de cuero. Así el impulso que recibe la corta flecha queda concentrado en la parte trasera de ésta, justamente en el lazo de la trenza que lo sujeta, describiendo en la trayectoria del proyectil una pronunciada parábola, con una gran fuerza de penetración.



A priori, da la sensación que es un arma manejable y hasta resulta fácil de construirse, pero la realidad es bien distinta. Hay que calcular muy bien el ángulo de disparo, la longitud de las correas e incluso a la distancia que tienen que estar las aletas en el proyectil. Todos estos factores hay que tenerlos en cuenta para que el disparo sea perfecto; de lo contrario, surgirían una serie de "errores" balísticos que impedirían el manejo óptimo de esta arma y por consiguiente su efectividad.

Poco más es lo que se conoce de esta fascinante arma cuyo uso en la guerra queda tan lejano en el tiempo para nosotros, que la propia Historia con el devenir de los siglos, se ha encargado de apartarla y llevarla al olvido, ya que no queda constancia de que ni tanto en el pleno y bajo Imperio romano como en toda la Edad Media, se llegara a usar en ninguna batalla.



UN MUNDO SIN PÁJAROS

Por María del Pilar Villalobos Moreno - *Ecologistas en Acción*

Ya han pasado al menos sesenta millones de años desde que los poderosos y admirados dinosaurios se extinguieron en el Planeta Tierra. Dicen los científicos, que una gran hecatombe, producida por la caída de un enorme meteorito en la península de Yucatán (Méjico), cambió el clima del planeta y llevó a la mayoría de estos poderosos reptiles y en especial a los de mayor tamaño, al exterminio. Y sin embargo, los más pequeños (del tamaño aproximado de un conejo) consiguieron sobrevivir al tener menos necesidades alimenticias, adaptándose a las nuevas circunstancias.

Lentamente fueron modificando las estructuras de su cuerpo, evolucionando hasta dar origen a la maravillosa biodiversidad de especies que constituye la avifauna de nuestro fantástico y único, al menos para nosotros, planeta azul.

Han sido capaces de adaptarse, adoptando miles de formas diferentes, a todos los hábitats de nuestro mundo, desde los polos helados hasta el cálido ecuador, pasando por las montañas, los bosques, los ríos y el mar inmenso y azul.

Podríamos echar mano de la extensa literatura especializada, para enterarnos de la situación en que se encuentran las aves en lugares muy alejados de nosotros como las selvas tropicales, los desiertos, los océanos, etc., donde la situación no es muy halagüeña. Sin embargo, yo quiero centrar nuestro breve y modesto artículo en los pájaros más conocidos por nosotros, aquellos que cotidianamente podemos ver y que comparten en una u otra época del año nuestro pueblo, sus calles, parques y alrededores.

Se me antoja comenzar por una verdadera maravilla de la naturaleza que ahora precisamente se encuentra entre nosotros, por ser verano. Me refiero al Vencejo, ese pájaro veloz que con sus alegres chillidos en torno a las iglesias y viejos edificios, nos recuerda que atravesamos el estío. Podríamos decir que el verano suena a vencejos. Y digo refiriéndome a él que es una maravilla porque es un ave que ha hecho del aire su hogar; come, bebe, copula, duerme... como cualquier ser vivo, pero con la diferencia de que todas estas funciones las puede desempeñar volando. Cada día viene a comer su propio peso en mosquitos (unos 25 gramos), que sin duda son miles y miles, con lo que nos libra de estos molestos transmisores de enfermedades. En agradecimiento a este benefactor insecticida natural, que sustituye a los insecticidas químicos, muchos de ellos cancerígenos, cada vez que remodelamos un edificio le tapamos todos los huecos donde cría, por lo que cada vez es más escaso.

Golondrinas y Aviones, que utilizan, respectivamente, habitaciones y aleros de los tejados para construir sus laboriosos nidos de barro y que se alimentan de forma similar a los vencejos, aunque evolucionando en vuelos más cercanos al suelo, reciben un trato similar. Los hombres, grandes contaminadores donde los haya, no somos capaces de soportar el pequeño cúmulo de excrementos que depositan los polli-



tos bajo el nido y son víctimas del palo de la escoba, finalizando su vida en forma de huevo o de diminuto pollito.

Ya han desaparecido, víctimas de la codicia humana, los extraordinarios sotobosques que jalonaban nuestro querido río Tajo, hoy convertido en vomitorio de todas nuestras inmundicias, y tan sólo bordeado por una hilera escuálida de álamos blancos y tarays, que también acabarán por desaparecer.

Trasvases, graveras, vertidos, etc., han destruido los maravillosos bosques de ribera, patrimonio natural de las futuras generaciones de pueblanos y pueblanas, donde por citar tan solo algunos pájaros de este hábitat vivían ruiseñores, oropéndolas, papamoscas, petirrojos, zarceros, carriceros, pitos reales (caballitos que les llaman en La Puebla), currucas, carboneros, herrerillos y muchos otros con los que podríamos llenar una larga lista de pequeños pájaros, todos ellos insectívoros, comedores de hormigas, pulgones, orugas. Todos ellos sustituidos por potentes plaguicidas sintéticos.

Me pregunto cuántas familias pueblanas han sacado adelante a sus hijos con los enjutos zorzales y unos pocos puñados de arroz, porque aunque se trataba de una actividad prohibida, no había labrador que en las mañanas heladas e invernales no colocase una hilera de cepos aprovechando la alineación de las olivas, cebados con hormiga de ala "gallina ciega" que es la larva de un escarabajo, con frecuencia del Sanjuanero o con una arrugada aceituna después de la varea y el rebusco. Con el botín capturado regresaba al anochecer a la casa, siendo portador de la proteína que acompañaría el candoroso puchero de arroz, de patatas o legumbres. Y sin embargo, año tras año los olivares estaban repletos de zorzales melódicos y veloces. Hoy, cuando recorro los mismos olivares me doy cuenta de que debido a la caza abusiva, pero sobretudo a los insecticidas, el zorzal, en sus diferentes especies (Común, Alirrojo, Real y Charlo) está casi desaparecido.

En el medio agrícola, ocupado por la vid y el cereal la cosa no pinta mejor. Las viñas, cobijo imprescindible en los abrasadores días del verano han sido arrancadas para cobrar subvenciones de futuro más que incierto.

Continúa en la contraportada

FOTOTECA

Traemos en este número el recuerdo de la escuela, y en el que recogemos fotos de las alumnas de la antigua escuela de la Algodonera con la Señorita. Luli, la escuela en 1922, o los niños del colegio del año 1946 cedida por Julian Moratilla, o la cartilla de escolaridad del año 1954 de Juana Díaz Chirón.



50 Aniversario

Queremos Celebrarlo contigo

Asador

El Nogal

Salones

Cumplimos nuestro **50 ANIVERSARIO** y queremos celebrarlo contigo, por eso durante 2010, si celebras tu boda en Sábado te regalamos el **cóctel de bienvenida** y la 2ª hora de **barra libre**, y si lo celebras en viernes, además del cóctel y la 1ª hora de barra libre, te hacemos un **5 % de Descuento** en el precio del menú.

Queremos contribuir a tu felicidad en un día tan importante como es tu boda. Por ello, si te casas en 2011 y reservas el banquete en 2010, te mantenemos los precios actuales



Visita nuestra web

www.restauranteelnogal.com

Avda. de Madrid, 6 - La Puebla de Montalbán (Toledo)
Asador - Teléf.: 925 751 502 - Salones - Teléf.: 925 750 505



En cuanto a los cereales, los tratamientos con fungicidas, herbicidas y semillas tratadas o transgénicas, además del adelanto mecanizado de la siega y la eliminación de linderos (con su vegetación característica de retamas, cardos, espartos, etc.,) están dando al traste con las poblaciones de alondras, cogujadas (cujás en la Puebla), terreras, perdices, codornices, sisones, ortegas (cortegas) y así una larga lista que no quiero continuar por funesta.

Antes de terminar este conciso escrito es de justicia hacer mención a un grupo de pajarillos a los que llamamos cantores o canoros y que en el ámbito ornítico denominamos fringílicos. A este simpático grupo pertenecen jilgueros, pardillos, verderones, verdicillos e incluso los conocido gorriónes. Pájaros que en especial durante la primavera, cuando marcan sus pequeños territorios de cría, llenan el aire de las huertas con frutales, los parques y jardines con las notas de sus cantos armoniosos.

Resulta cada vez más raro, poder deleitarnos con el sonido de su voz. Gustan estos pajarillos de construir sus elaborados nidos de ramitas entrelazadas en forma de copa en los frutales tan abundantes en nuestros campos como los melocotoneros. Al coincidir la época de reproducción con las profusas fumigaciones que el agricultor se ve obligado a realizar, como consecuencia del desequilibrio natural que hemos creado durante años, al eliminar los depredadores naturales de los insectos como las mariquitas, mueren infinidad de pollos en los nidos al recibir directamente en su organismo el veneno destinado a eliminar las plagas.

Sin embargo, durante los últimos años estamos asistiendo a un macabro espectáculo que se produce, de forma particular, en nuestros parques y jardines; en especial en La Soledad y el Malacate. Me estoy refiriendo a la captura de estos simpáticos pájaros utilizando artes ilegales como la "liga" (pegamento) que se coloca en las fuentes y veneros, o junto a las gomas de riego. Cada año mueren en los jardines, de la forma más cruel e incívica imaginable cientos de estos alegres pajarillos. Los más afortunados pasarán el resto de sus vidas entre los alambres miserables de una jaula. Además, no sólo se hace mención de las aves que se llevan o matan en el momento de esta caza clandestina. Como la liga permanece de forma continuada en las fuentes y pequeños charcos, una vez que estos desaprensivos dan por finalizada la cruenta cacería, los pajarillos que van cayendo sufren una terrible agonía hasta que, envueltos en el pegajoso elemento, les llega, por fin, la muerte libertadora.

Cada día me reafirmo más y más en la sensación de que ya ha llegado el momento de recapacitar sobre la calidad del medio ambiente que queremos (o no, que a veces lo dudo) dejar a nuestros niños y a los niños de nuestros niños... Tal vez, si no es mucha molestia y sin ánimo de ofender, deberíamos pensar, que no estamos alterando el patrimonio natural que nos legaron nuestros padres. Seguro estoy de que estamos dilapidando, impunemente, la herencia de nuestros hijos, pueblanos y pueblanas del siglo XXI.

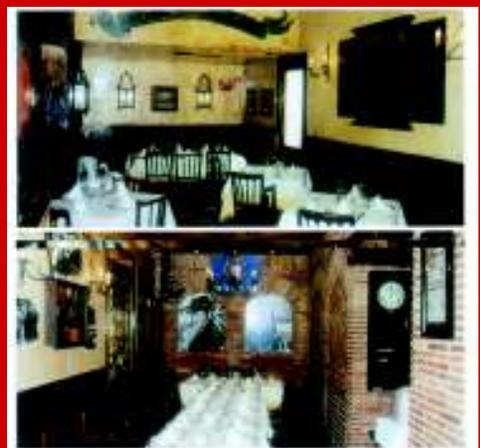


LA ALFALUBA
TABERNA RESTAURANTE

Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

Plaza del Perú, 4 y 5 • 28014 Madrid
Tel: 91 341 50 12 Apuscaochos



Gambirinos Veneros
TABERNA RESTAURANTE

Especialidades:

- Plátano de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Plátano de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid
Tel: 91 350 86 48

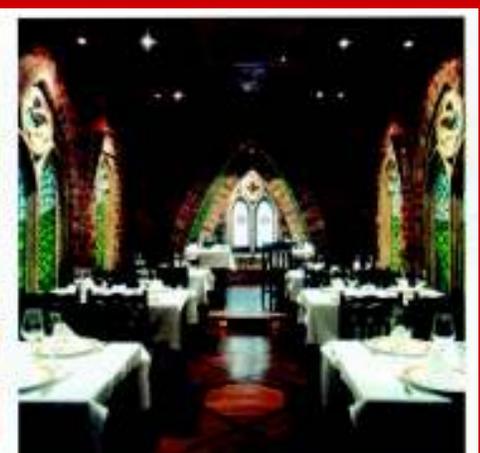


Irish Pub

Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Céltica.

Plaza del Perú, 4 • 28014 Madrid
Tel: 91 341 12 34



St. David's Abbey
CANTIN RESTAURANTE

Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Plaza Rúa, 25
28016 Madrid
Tel: 91 358 99 00